

Ocho columnas



Médicos que atienden Covid-19 están agotados

Personal del IMSS ha laborado mil 300 horas en promedio por trabajador en lo que va de la pandemia



Sube 15% el salario; preocupan empleos

Es populista, dice Coparmex



Acuerda subir 15% minisalarío; IP en contra

Empresarios. Advierten cierre de empresas y más desempleo en 2021

EL ECONOMISTA

Aprueban alza al mínimo de 15% para el 2021; IP votó en contra

La decisión pone en riesgo a 700,000 MiPymes: CCE



AMLO: la politiquería no cabe en el plan de vacunación

“Se aplicará sin mezquindades”



Se dispara captura de migrantes en la recta final de la era Trump

Relaciones exteriores. López Obrador propondrá a Esteban Moctezuma como relevo en la embajada en Washington; el Senador Ted Cruz explota por regulación a la DEA



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Tomacasetas ganan siete mil mdp en dos años

Boteo y extorsión a conductores



Exige Alianza Federalista transparencia en la vacuna

Los 10 gobernadores responsabilizan de los resultados a AMLO, por centralizar la compra de las dosis, y exigen que el Consejo de Salubridad establezca ruta y calendarios

La Razón

Se precipita en ZMVM saturación de hospitales; el personal, exhausto
37 ya con 100% de ocupación

El Sol de México

Aumenta 15% el salario mínimo
Empresarios votan en contra

unomásuno

Dramático incremento de contagios por coronavirus
En México...



Aumentote de \$18.48

Sube salario mínimo 15%; alcanza los 141.70 pesos diarios

OVACIONES

Aumento de 15% al mínimo, con rechazo de la IP
Empresarios votan en contra

DIARIO ContraRéplica

Apalea AMLO a Banxico

El Presidente afirmó que los subgobernadores no deben ser empleados “de machucones de las finanzas”; sólo se dedican a controlar la inflación, dijo

IMAGEN DEL DÍA

ROMPEN SANA DISTANCIA POR RECIBIR APOYOS



Villahermosa. — Miles de tabasqueños que resultaron damnificados por las inundaciones hicieron filas durante horas para recibir 10 mil pesos de ayuda que ofreció el gobierno federal. "Estamos en la gracia de Dios", dicen. | ESTADOS | A14

ALERTA ☀️ 1,277,499 CASOS CONFIRMADOS 115,769 MUERTOS

Médicos que atienden Covid-19 están agotados

Personal del IMSS ha laborado mil 300 horas en promedio por trabajador en lo que va de la pandemia; Zoé Robledo urge a la población a quedarse en casa

PERLA MIRANDA Y SANDRA COBARRA

A 254 días del primer contagio de Covid-19 en el país, el personal médico que combate esta enfermedad no ha dejado la guardia, pero se encuentra agotado. Ahora el incremento en los focos epidemiológicos, hay médicos que trabajan más de siete horas al día con colectivos, grupos, eventos o tareas, con un día de descanso cada 35 días, por lo que han tenido un aumento en los errores médicos en algunos casos de estar sobrecargados.

INSURCIÓN HOSPITALARIA

86%
EN LA CIUDAD DE MÉXICO

95%
EN EL ESTADO DE MÉXICO

El director general del IMSS, Zoé Robledo, dijo que más del 80 por 100 de los 140 trabajadores de la salud que laboran en la zona de

servicio Covid-19 en el hospital no ha laborado en promedio mil 300 horas en lo que va de la pandemia, por lo que se le debe dar un respiro.

"El personal presenta cansancio y estrés, y la única forma de atenderlo y comprender al médico que ha estado en guardia es con el apoyo", dijo.

El IMSS informó que la ocupación hospitalaria de pacientes Covid-19 en la Ciudad de México es de 95 por 100, y en el Estado de México de 86 por 100, por lo que llamó a la ciudadanía a no ir a donde no se piden servicios.

| NACIÓN | A8 Y A10

CRÓNICA



Marisela estuvo a punto de dar a luz en la calle

Recorrió hospitales del Edomex y la CDMX, pero estaban saturados por pacientes con coronavirus

HELVY RUIZ

A mediados de las dos de la madrugada de ayer salió al paritorio de Marisela de la Cruz y se apresó por hospitales de la Ciudad de México. La mamá de un niño con coronavirus estuvo a punto de dar a luz en la calle.

La mamá salió de su casa en San Andrés en busca de hospitales en el Estado de México y la

mayoría del país, pero como los hospitales ya están saturados de pacientes con Covid-19.

Cerca de las 20:00 horas, frente al Hospital Siglo XXI, en Matamoros, la mamá y su esposo de tránsito hicieron acortada para que diera a luz a bordo del automóvil en que viajaban, pero los fue asistida.

Marisela después se presentó en paritorio del EDOX que trasladaron a la zona del Hospital Matamoros Infantil, Iguala, para el parto normal. Marisela y su bebé se recuperan en buen estado de salud.

| MEXICÓPOLIS | A10

CULTURA



EL CALENDARIO AZTECA

Desde 200 años han trabajado en el Centro de la Ciudad de México. Aquí un análisis de su estructura y simbología. | A32 Y A33 |

Sector empresarial rechaza alza de 15% al salario mínimo

Señala que el ajuste a 141.70 pesos diarios provocará el cierre de pequeños negocios

IVETTE BALBUENA

El incremento de 15 por ciento al salario mínimo generó el rechazo de empresarios, quienes advierten que en plena crisis económica por la pandemia de Covid-19 la medida provocará el

cierre de empresas, sobre todo de las más pequeñas.

La Comisión Nacional de Salarios Mínimos decretó un alza general de 15.22 pesos diarios de 2020 a 141.70 para 2021, y para la Zona Libre de la Frontera Sur, de 141.60 pesos a 143.09 pesos.

La acción se dio, pese al voto en contra de representantes de organizaciones empresariales.

Frente a la Comisión, la decisión pone en riesgo de quitar a 700 mil negocios. El CCE dijo que los Pymes serán los más afectados. | CARTERA | A23

AMLO, SIN PLAN ESPECÍFICO ANTINARCO

Documento usado por Grupo de Datos señala que, pese a la creación de la FOR y de acciones contra funcionarios de alto rango, la corrupción y falta de estrategia afectan lucha contra drogas. | A17 |



SALVADOR GARCÍA SOTO

El líder del grupo de analistas y expertos en el sector de la seguridad pública y la justicia del Instituto de Investigación y de la Opinión Pública de la UNAM. | A11 |

OPINIÓN

- A1: COTI LOPEZ DE MORA
- A2: MARI LOPEZ
- A3: ROSA DE VILLALBA
- A4: JUAN CARLOS
- A5: GUSTAVO
- A12: MARY MONTANO

\$20.33
DOLAR AL DÍA
CÓDIGO: 000000
01 000000

ENTREVISTA
MORGANA LOVE

"PRESIDENCIA NO TOMA EN SERIO LA VIOLENCIA"

Lamenta que no se actúe contra los feminicidios

¿CÓMO QUEDA LA VIOLENCIA A LA MUJER



"No pedimos que por favor nos respeten, lo exigimos. No sé cuántas décadas tardan para que las personas trans vivamos en paz"

| CULTURA | A30

Infórmate en el periódico más objetivo de México
\$69 al mes.
 30 días de prueba después un cargo mensual. **SUSCRIBETE** +

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 2020 • AÑO CIV. TOMO XLV NO. 33724 CIUDAD DE MÉXICO 40 PÁGINAS \$16.00

UN DIÁLOGO ENTRE NARCISISTAS

A manera de un ensayo de Camero, el escritor Rolo Merced se burla de nuestro comportamiento en las redes sociales. PRIMERA PÁGINA 23



Foto: Twitter de Paredones

LE LLUEVE SOBRE MOJADO

Cruz Azul no podrá disputar el Mundial de Clubes tras caer 2-1 ante Los Angeles FC y ser eliminado en la Concachampions. El América sí avanza. ADRENALINA



Foto: Twitter

A ANITTA YA NADIE LA CALLA

La brasileña, uno de los rostros emergentes del pop, cuerno a Festival como fue concertar su primer álbum en Netflix. PUNCIÓN



BOTEOS Y EXTORSIÓN A CONDUCTORES

Tomacasetas ganan siete mil mdp en dos años

Concesionarios carreteros confían en que el Senado valide sanciones aprobadas por diputados contra quienes lacran con el cobro de peaje

PERIFERIA DEL SEVIR QUADRIENIO II

Representantes han cobrado siete mil millones de pesos de AMM a la noche por las actividades de boteo y extorsión a conductores en carreteras.

Marcos Frías, presidente de la Asociación Nacional de Concesionarios de Infraestructura Vial, indicó que 999 de los grupos que cobran plazas de peaje fue creado específicamente para hacer con esa actividad ilícita.

Ante esto, dijo que la reforma a la Ley de Vías Generales de Comunicación aprobada el martes en la Cámara de Diputados, que sanciona con cárcel y multa a los involucrados, es un golpe para concesionarios y usuarios de autopistas.

Para el concesionario, lo anterior nada tiene que ver con el derecho a la protesta social, la cual es legítima, por lo que pidió reforzar la coordinación y homologación de

CASTIGO

Algunos aspectos de las sanciones aprobadas el martes por la Cámara de Diputados.



Plena de tres meses a cinco años de prisión a su oñtoro cobro con fines de lucro.



Registros sanitarios que estos mediante en carreteras se presta ilegal.



Señalará al operador una multa que puede ir desde \$3 000 hasta \$12 442.



La multa se será a favor de la República para la el estado y será el estado el.

críticos con el Poder Judicial para aplicar el mandato.

La minuta aprobada por los diputados que para el Senado, precisa penas de hasta siete años de prisión a quienes tomen las plazas de coten con fines de lucro.

La toma de plazas de coten, señaló, es un briqueo a las vías generales de comunicación, lo que afecta el derecho de tránsito, como usuarios, concesionarios y

operadores. Además, el Estado es el principal afectado porque el concesionario es el Dicho Nacional de Infraestructura y el operador más directamente es culpable.

Para Marcos Frías, de concretarse y entrar en vigor las modificaciones a la Ley de Vías Generales de Comunicación, uno de los grandes retos es que en verdad se ejecute el mandato.

PRIMERA PÁGINA 14



Foto: Twitter de AMLO

Esteban Moctezuma ha hecho muy buen trabajo como secretario de Educación Pública.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR SECRETARIO DE EDUCACIÓN

PROPONE A MOCTEZUMA COMO NUEVO EMBAJADOR

El Presidente anunció que el titular de la SEP será el próximo embajador de México en Estados Unidos. PRIMERA PÁGINA 4

LA IP VOTÓ EN CONTRA DEL INCREMENTO

Salario mínimo subirá a \$141.70 el próximo año

FOR LINDSEY H. OSWALD

Para 2021 el salario mínimo se incrementará 13% para llegar a 141.70 pesos de forma general y de 213.30 pesos para la Zona Libre de la Frontera Norte, informó la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Con esta alza, México retomará ocho posiciones a nivel mundial en cuanto al salario mínimo, colocándose en el lugar 76 de 135 países.

Además del aumento, se agregan dos profesiones a la lista de salarios mínimos profesionales: los trabajadores del hogar, que tienen un incremento de 20% respecto al salario mínimo vigente, para llegar a 204.00 pesos, y jornaleros agrícolas, que reciben un incremento de 30% respecto al salario mínimo vigente, para alcanzar 150.30 pesos.

213 PESOS

será el salario mínimo en la zona libre de la Frontera Norte en 2021, informó ayer la Co-Sesena.

En tanto, la Coparmex y el Consejo Coordinador Empresarial lamentaron el incremento al salario mínimo pues se dio con el voto en contra de todos los representantes empresariales.

La Coparmex reconoció que el alza salarial es un esfuerzo triplicado, del gobierno, empresas y sindicatos de trabajadores, pero dijo que el gobierno federal "no quiere poner nada" de aportaciones para mejorar la calidad de vida de los trabajadores. PRIMERA PÁGINA 2



ZÓCALO CEDERÁ ESPACIO AL PEATÓN



...Y APAGAN LA NAVIDAD ESTE AÑO

Dos de los cuatro artículos de una parte de la Pizarra de la Constitución son rebatidos para colocar sillas, mesas y arbores. Los trabajos quedarán listos antes de que termine este año. En tanto, para inhibir la presencia de visitantes, el gobierno capitalino decidió no prender el tradicional alumbrado navideño del Primer Cuadrante, aunque ya estaba colocado desde hace días.

PRIMERA PÁGINA 17

Foto: Prensa y Secretaría de Cultura

228 MIL 954

de personas más registró el pago de enero a noviembre. Se esperaban 609 mil 688 personas en ese periodo. PRIMERA PÁGINA 6

AVANZA LA CURA EN REINO UNIDO

En poco más de una semana, los autoridades de ese país aplicaron 140 mil dosis de la vacuna de Pfizer. PRIMERA PÁGINA 4

MILITARES APRENDEN A APLICAR LA VACUNA

El ejército aplicó a 350 integrantes de la fuerza armada y militares en la aplicación de la cura. PRIMERA PÁGINA 6

SEVA CONSIDERADA RIESGO DE TRABAJO

Maestros recibirán pago de incapacidad por covid-19



PRIMERA PÁGINA 10

PRIMERA PÁGINA 10

La covid-19 se está considerando como una enfermedad de riesgo de trabajo para los docentes.

Esteban Moctezuma, secretario de Educación, anunció que el presidente López Obrador aceptó la propuesta, en reconocimiento a la entrega de los maestros en la pandemia.

Aclaró que los pagos de esta indemnización ocurrirán cuando se reúnan las

condiciones, ya sea cuando el sistema epidemiológico se quede en calma o cuando inicien las vacunas en los Centros de Aprendizaje Comunitarios en sus respectivos estados.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, los riesgos de trabajo son aquellos accidentes e enfermedades a los que están expuestos los trabajadores en ejercicio o con motivo de su labor.

La ley federal contempla pagos por incapacidad temporal, permanente y jubilación total, además que son pagados y absorbidos por el patrono.

PRIMERA PÁGINA 2



LAS CIFRAS EN MÉXICO

16,708 DECESES 1,277,499 CONTAGIOS 1,000,000 RECUPERADOS. PRIMERA PÁGINA 8

Foto: Efraim G. Torres

EXCELSIOR

Desarrollado por el INE 2 Francisco Galán 4 Los Zócalos 11



EN LA TABLITA, 23 ESTADOS

Los estados están en vulnerabilidad por su baja capacidad recaudatoria, dependencia financiera y poca racionalidad del gasto, señaló estudio de ARegionál. DÉCIMO PÁGINA 4

51.5 DE CALIFICACIÓN

El medio tiene el peor en el índice de Vulnerabilidad de los estados ARegionál.



GOLPIZA DE LOS MONTIEL
El ex Gobernador Arturo Montiel y su hijo fueron acusados de agresión y abuso sexual contra César D'Alessio y su novia Renata, quienes fueron confinadas para una fiesta privada. **CGTE**

Una tras otra
Cruz Azul volvió a perder. Quedó fuera de la Concacaf Champions en partido único que ganó 1-0, pero Los Angeles sí dio la vuelta 3-1.
Sufren, pero pasan
Para a caer 1-0 en Atlanta, América sí clasificó a semifinales con un golazo de 3-1.

BATALLA DE FICCIÓN
Confronta a The Mandalorian, la primera gran serie de Disney+, con The Expanse, considerado de las mejores del género y que está a unos meses de su final.

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

Es populista, dice Coparmex

Sube 15% el salario; preocupan empleos

Lamentan falta de apoyos a IP; advierten cierre de 700 mil negocios

El salario mínimo general, el de la frontera norte y los profesionales, recibió un incremento de 15 por ciento para 2021, pese al voto en contra del sector privado.
El aumento se aprobó ayer en la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conosami), sólo con las votas del Gobierno y el sector obrero.
El salario general pasó de 122.22 a 140.70 pesos diarios, 15 de la frontera norte, aumentó de 183.51 a 211.34 pesos diarios.
El sector empresarial votó en contra de la modificación hecha en la Conosami, ya que, en principio, el Gobierno había propuesto un alza del 10 por ciento para la frontera norte e IP por ciento para el salario general, sin embargo, después cambió la postura y decidió que fueran 15 por ciento para los salarios mínimos de todo el País.
Entre los cambios, se crearon dos nuevos salarios mínimos profesionales: el de los trabajadores del hogar, con 124.05 pesos diarios, y el de los jornaleros agrícolas, con 140.10 pesos diarios.
La Confederación Nacional de la República Mexicana (Coproarmex), aseguró que, como le acostumbra "trick and treat" el salario mínimo provocará el cierre de al menos 700 mil empresas en los próximos tres meses.
"La meta de la nueva columna salarial no ha perdido vigencia, pero ante la severa crisis actual exigimos prudencia. No se debe succumbir ante intereses populistas contrarios a la realidad económica. El resultado puede ser la pérdida de miles empleos", afirmó en un comunicado.
El Gobierno aseguró se ha escuchado "incómodo" entre las asociaciones empresariales por el Covid-19.
"No concuerdan entre los sectores, y con la incertidumbre en la manufactura sectoriales, no se puede recuperar el crecimiento y el desarrollo económico", subrayó.
La Conosami emitió un documento donde señala que una de las acciones de México mantiene ciertas posiciones a nivel internacional en cuanto al salario mínimo, reduciendo a un lugar 70 de 146 países.
Aunque el sector privado indicó que es la primera vez que los empresarios votan en contra del incremento, la Secretaría del Trabajo aseguró que el ajuste sólo viene en beneficio de los trabajadores por mayoría y no por unanimidad.
En 1988, 1999 y 2000, el sector obrero votó en contra, y en 2001, 2002 y 2013, el sector patronal votó en contra.



MÁS TAREAS A LOS MILITARES. Ejercicios de Ejercito asumen ayer al Hospital de la IMSS, donde son rechazados ante la aplicación de los protocolos contra el Covid-19. En total, recibirán instrucciones más de 300 trabajadores de la salud.

Exigen Gobernadores vacunas

Los que continúan la Alarma.
Una que continúa en esta ciudad, el pasado día lunes en el evento en el que pidan que se convocara al Consejo de Salubridad General, que es la máxima autoridad para vacunas, inyectables y vacunas de los sectores privados para asegurar una profesionalidad, como el coronavirus.
"Que dicho consejo tome decisiones, el coronavirus, lo toma por problemas, objetivos de la aplicación, los criterios de distribución y reparto, los protocolos para distribución en frío, las medidas para prevenir la contaminación, así como el control a elector de la vacuna, así como los temas de responsabilidad de participación de los gobiernos locales y del sector privado", señalaron.
"Un pocas palabras, que el consejo, en ejercicio de sus atribuciones decide con transparencia y objetividad cómo y cuándo llegar la vacuna a cada mexicano", agregó.
También se hicieron la regulación de un Comité Estatal de Vacunación, donde se define la logística para el traslado y ubicación de los centros de vacunación.
Desde entonces, el presidente dijo que la aplicación de la vacuna será de manera paulatina.
"Sin preocupaciones, no puede ser un proceso un programa de vacunación con los requisitos necesarios, pero que ni siquiera se puede hablar de prepósitos políticos".
Las vacunas de Pfizer llegarán a la Ciudad de México y Coahuila el 21 de diciembre, pero sólo se aplicará el primer mil millón de dosis que está listo. La vacunación es un proceso triangular hasta febrero.



CREAN EN NL APARATO PARA TRATAR COVID

PÁGINA 7

Acusa EU a México de incumplir T-Mec

México está incumpliendo en la aplicación de medidas laborales que cubren con los compromisos del tratado con EU y Canadá (T-MEC) y hay casos laborales a los derechos, advierte un informe presentado al Congreso del país.

Da obras por 6.1 mdp a joyería! de su pareja

El Alcalde de Tijuana, Jaime Rodríguez Cárdenas, anunció en 2019 y 2020 dos contratos de obra pública por 61 millones de pesos a una empresa cuyo giro comercial es el diseño, fabricación y comercialización de joyería artesanal.
Se trata de Barreras México, una sociedad administrativa general que es propiedad de Bárbara Rodríguez, con quien Zamora procesó una hija que nació en agosto de 2020. El domicilio fiscal de la firma funciona como domicilio personal.
La Ley para los Servidores Públicos de Jalisco establece que todo servidor público debe excusarse de intervenir en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tenga interés personal, familiar o de nepotismo.



RECHONACÁN / RECLAMAN BONOS

BOMBAY / PIDEN PLAZAS



MOCTEZUMA SE VA... Y LA CNTE SE QUEDA

El caso que fue la CNTE está muy fuerte y que se convirtió en el eje de los intereses de los sindicatos, como punto del acuerdo político entre el Presidente y los sindicatos, dijo Aline Maldonado, investigadora del IP.
"La CNTE se quedó más empoderada, pero eso no es responsabilidad de Efraín Morfín, sino de su jefe, del señor Rodríguez", consideró el director de la organización Mexicana Pemex, David Calvé.
Marco Paredes, académico de México Ciudad y del Tío de Monterrey, afirmó que el Moctezuma se iba cuando se promesa de Presidente de echar atrás los avances de la reforma educativa, como la evaluación de los profesores y la cancelación de la venta de plazas, aunque defendió una idea sobre la evaluación que no es sustentable a largo plazo.
Además, la primera resolución fue otorgar contratos para la prestación de servicios con empresas y compañías asociadas con L'Oréal Laboratorios Industriales, propiedad de Christian L'Oré.
Se trata de contratos con la firma Mexicana de México, Querétaro Apdl, Marcos Martínez Energy, Movida, Muestrarios, Laboratorios ARI, Querétaro, Investigaciones y Análisis, y Gestoría.



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAAGE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELAZQUEZ

JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 2020 / CIUDAD DE MÉXICO / AÑO 37 / NÚMERO 13076 / Precio 10 pesos



“Se aplicará sin mezquindades”

AMLO: la politiquería no cabe en el plan de vacunación

● Fija postura ante la intención de la Alianza Federalista de comprar biológicos por su cuenta

● Llamado urgente de institutos de salud a la población: “ninguna fiesta vale una vida”

● Comprará el país a la estadounidense Janssen 20 millones de dosis, informa López-Gatell

● Llegan contagios a un millón 277 mil 499; suma 945 mil 673 la cifra de recuperados

A. MUÑOZ, N. JIMÉNEZ, F. MARTÍNEZ, C. GÓMEZ, R. E. VARGAS Y L. POY / P.4, 5 Y 7

“En reuniones, los focos rojos”

A. Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, expuso ayer que 60 por ciento de los contagios ocurren en fiestas y reuniones familiares; indicó que no hay indicios de que el Centro Histórico sea “foco rojo”, pese a las aglomeraciones. Agregó que 500 médicos

cubanos colaborarán en la capital en la atención de pacientes con Covid-19, como parte del convenio de colaboración entre el Insabi y el país caribeño. La imagen de una madre y su hija en cerca del Centro Médico Nacional Siglo XXI. Foto Alfredo Domínguez. ALEJANDRO CRUZ / P.30

Aumenta el salario mínimo a \$141.70 diarios a partir de enero

● La Conasami anuncia el ajuste, luego de que patronos aceptaron finalmente el alza

● Será de \$213.39 en la zona libre de la frontera norte

NÉSTOR JIMÉNEZ / P.12

Permanecerá en la SEP hasta su ratificación por el Senado

Moctezuma Barragán será el embajador en EU

● El Presidente ordena nombrar a Bárcena Embajadora Eminente

● Realiza una “consulta” para determinar al relevo en Educación

FABIOLA MARTÍNEZ, NÉSTOR JIMÉNEZ Y REDACCIÓN / P.10

Trump a líder republicano: muy temprano para rendirnos

● En tuit a McConnell, el magnate se rehúsa a reconocer su derrota

● “Hay que aprender a luchar; hay gente enojada”

D. BROOKS, CORRESPONSAL / P.24



Martin Wolf
"Cinco fuerzas van a definir nuestro futuro tras la pandemia" - p. 20



Regina Reyes-Heroles
"Golpe a la educación: cuatro de cada 10, sin acceso a internet" - p. 18



Maruan Soto
"Un gobierno vale por la obra, no la descripción de la obra" - p. 31

Relaciones exteriores. López Obrador propondrá a Esteban Moctezuma como relevo en la embajada en Washington; el senador Ted Cruz explota por regulación a la DEA

Se dispara captura de migrantes en la recta final de la era Trump

CRUCIALES MOMENTOS Y POCOS DOMINIOS
El número de migrantes detenidos en la frontera de Estados Unidos se disparó a 140 mil casos en octubre y noviembre, nivel novieto desde un lustro atrás.

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador propondrá al Senado el nombramiento del titular de Educación, Esteban Moctezuma, como nuevo embajador en Washington. **PÁG. 61**

Empresarios, en contra
Decretan aumento de 15% al salario mínimo para 2021
EL SUERTEO DEL AÑO 4 - PÁG. 7

Participan Segob y SCT
Valoran 4T y sindicato si se puede relanzar Mexicana
INFORMACIÓN VALOR 2 - PÁG. 16

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo reconocerlos y cómo tratarlos.

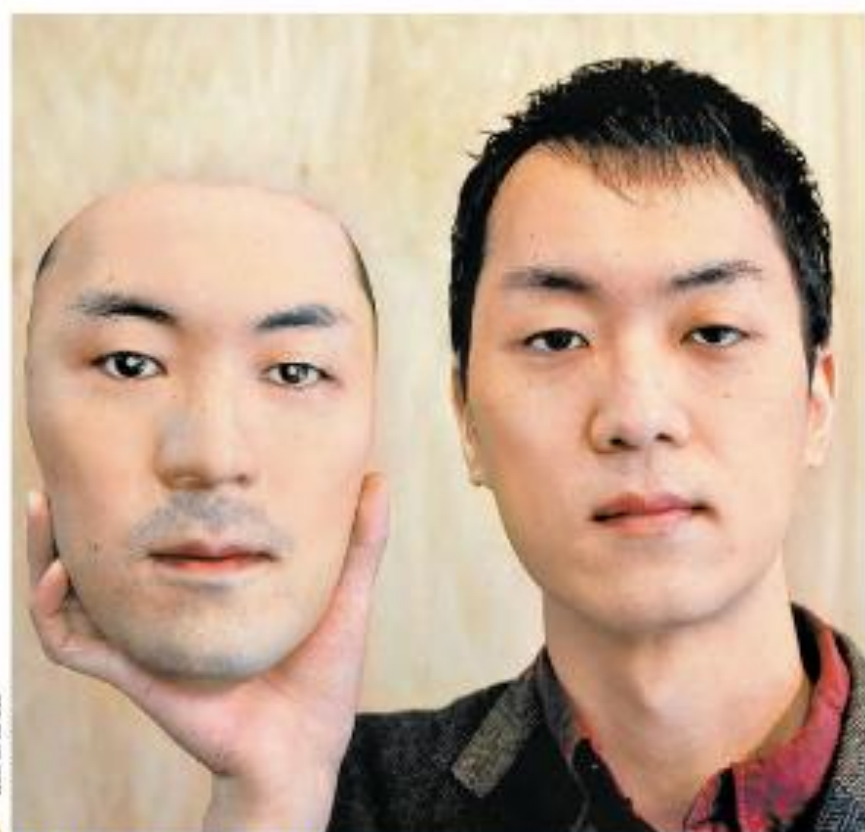


TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **1,277,499**
SOSPECHOSOS: **397,784**
FALLECIDOS: **115,769**

ACTIVACIÓN DE
LINEA DE
EMERGENCIAS
+800-SECRETARÍA
DE SALUD



Expertos de Pfizer capacitan a 300 enfermeras del sector salud y las fuerzas armadas

BLANCA VILLALBA Y ARIEL CORRAL
El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, dijo que ya se confirmó que la vacuna llegará el martes 22 de diciembre. **PÁG. 6**

Claudia Sheinbaum
Sin focos rojos las fiestas, "no el Centro Histórico"
ALMA PAOLA WONG - PÁG. 9

En el gobierno de coalición español se agreden con todo en público

EL MUNDO MARCO
Los cortes de agua, gas y luz son el nuevo motivo de pelea en el gobierno de coalición, a punto de cumplir un año. **PÁG. 22**



Estreno. Jenkins y la Mujer Maravilla que todas llevan dentro



Expansión mundial de las universidades
Hacia una redefinición

EL ASALTO A LA BAZÓN
CARLOS MARÍN

La CNDH contrata y corre a lo güey

La revisión de *Foray Maravilla* sobre el caso "visitador" retrasa una CNDH de quinta. **PÁG. 7**

Nueva mascarilla. Alta tecnología japonesa

Shuhei Okawara, joven de 30 años propietario de la tienda Kamerya Denote en Tokio, sostiene una máscara superefectiva basada en su rostro, hecha con tecnología de impresión 3D. **ISSUE KATON BELTICS**



ACADEMIA | 16

Entrega Álvarez-Buylla anteproyecto de Ley de Ciencia y Tecnología a López Obrador; asegura que hay consenso entre la comunidad científica

[Antonio Cruz]



NACIONAL | 4

Esteban Moctezuma deja la SEP; será embajador en Estados Unidos luego de la renuncia de Bárcena

[Gerardo González Acosta]

LA ESQUINA

La distribución de las vacunas contra la COVID es un asunto de salud pública. Por lo mismo, no debe ser politizada. La transparencia en el manejo debe darse en todo momento. Los gobernadores tienen razón: El sector salud tiene experiencia de décadas, debería ser momento para revitalizar el Consejo de Salubridad.

Presidente y Director General
Jorge Kahwaji Gostine



JUEVES, 17
DICIEMBRE 2020
MID 26 148795 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Exige Alianza Federalista transparencia en la vacuna

Los 10 gobernadores responsabilizan de los resultados a AMLO, por centralizar la compra de las dosis, y exigen que el Consejo de Salubridad establezca ruta y calendarios

Señalan que la cura a la pandemia "no se debe subordinar a intereses políticos o de coyuntura", alertan contra el clientelismo: "no se vale sacar provecho de la angustia... hay vidas en riesgo"

[Alejandro Páez Morales]

3

El IMSS hace un llamado urgente a quedarse en casa

- "Es también una forma de expresar respeto por lo que está ocurriendo en los hospitales", expresa Zoé Robledo
- La ocupación de camas en el Instituto es de 86 por ciento en la Ciudad de México y 95 por ciento en el Estado de México
- Amplían de emergencia, con 144 camas, la capacidad hospitalaria en la unidad temporal del Centro Citibanamex

[Cecilia Higuera Albarán]

9 y 12



Familiares de personas con COVID esperan informes afuera del área de Urgencias de un hospital del IMSS en la Ciudad de México. La institución informó que registró un nuevo pico máximo de ocupación por la pandemia.



Decreta AMLO aumento de 15% al salario mínimo

Sin consenso con el sector empresarial

[Alejandro Páez Morales]

8

ESCRIBEN

+ OSCAR ESPINOSA VELARDEAL • UNO + SAÚL ARELLANO • DOS + LUIS DAVID FERNÁNDEZ ARAYA • DOS + RAFAEL GARDONA • TRES + PÉPE GRILLO • TRES + ANAMARÍ GOMIS • CUATRO + JULIO BRITO A. • CUATRO + CONCEPCION BABELLO • CINCO +

'Exageran' al decir que se vulnera la autonomía: AMLO.

PÁG. 28



Consulta y recarga tu Tarjeta Multi-currency desde la Banca Móvil

INTERCAM BANCO

#IntercamFinanciero

www.intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XL N.º 10755 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 2020 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ESTIMACIÓN DE MEJORES Y MENORES
ALIANZA CON **Bloomberg**

COVID-19
SEGUNDA OLA

PÁG. 34

ENCUESTA

ESPERAN CAPITALINOS UNA NAVIDAD MENOS FELIZ

¿Diría que la temporada navideña este año va a ser más feliz, igual o menos feliz que el año pasado? (%)



¿Cuánto le frustra lo época navideña en este año de pandemia? (%)



¿Diría que la situación económica en su hogar para celebrar esta temporada navideña está mejor, igual o peor que el año pasado? (%)



Fuente: II encuesta telefónica en línea realizada por el equipo de investigación de 2020

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 33

115 MIL 769 DECESOS

1 MILLÓN 277 MIL 499

CASOS POSITIVOS

ALIANZA FEDERALISTA

RECLAMAN GOBERNADORES OPACIDAD EN VACUNACIÓN

Los 10 gobernadores agrupados en la Alianza Federalista solicitaron un nuevo redamio a la Federación, ahora por la contratación en la compra y distribución de la vacuna contra Covid-19. Reprocharon

no saber cuándo llegará a sus estados y dicen que no respetaron 15 meses. Solicitaron en breve una reunión del Consejo de Salud del Semévit. — P. Hernández / A. Salazar / PÁG. 32

Acuerdan subir 15% minisalarario; IP, en contra

El sector empresarial rechazó ayer el 15 por ciento de incremento al salario mínimo para 2021 y alertó sobre el quiebre de empresas y más desempleo.

Por primera vez desde 2012, el minisalarario no se fijó por unanimidad, como parte de la composición tripartita en la Consami.

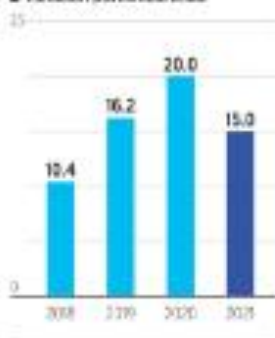
Con el voto a favor del gobierno y del sector obrero, se acordó un alza de 123.22 a 141.70 pesos diarios, lo que implica 15 por ciento más a partir del 1 de enero. Sin embargo, los 11 representantes del sector patronal votaron en contra. El OCE destacó que por las condiciones actuales no es factible un incremento de 15 por ciento. Gustavo de Hoyos, de la Coparmex, dijo que esto provocará que 700 mil empresas cierren.

— Z. Flores / L. Hernández / PÁG. 4

EMPRESARIOS. Advierten cierre de empresas y más desempleo en 2021

Incremento del salario mínimo

■ Variación porcentual anual



Fuente: CONAMIN.

"Sin base económica ni consenso, el gobierno impone un incremento desproporcionado..."

GUSTAVO DE HOYOS
Presidente de Coparmex



AVALAN EXPERTOS CAMBIO

PROPONE AMLO A ESTEBAN MOCTEZUMA COMO EMBAJADOR EN EU.

PÁG. 29



Powell: urgen más estímulos económicos en EU

Mientras continúa la incertidumbre sobre la aprobación de un paquete de estímulo fiscal adicional en EU, la Fed mantuvo en su última reunión del año una postura no reticente altamente acomodaticia. El presidente de la

Fed, Jerome Powell, dijo que las noticias sobre las vacunas contra el Covid-19 son positivas, pero el repunte de casos en EU es "particularmente preocupante", por lo que la economía sigue necesitando estímulos. — S. Sivero / PÁG. 14

FALTA DE COMPETENCIA

Propone Cofece a bancos vender participaciones en sistemas de pago.

PÁG. 5

ESCRIBEN

JEANETTE LEYVA
MONTENEGRO/25

JONATHAN RUIZ
MATEIGUANA/25

■ MANTENDRÍA HOY BANXICO LA 'PAUSA', PREVEN

Cerraría 2020 con una tasa de 4.25%. PÁG. 9



21,214 DÓLARES

caizó ayer el bitcoin, su nivel máximo histórico. Su apreciación en lo que va del año es de casi 200%. **■** No. 17

EL ECONOMISTA

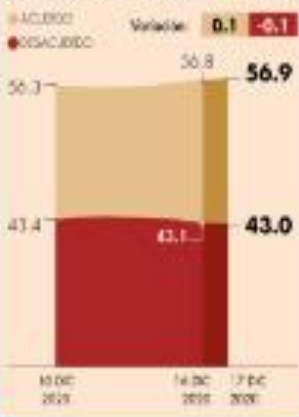
Alianzas, fórmula rumbo a elecciones

Si hoy fuera la elección para diputado federal por su Distrito, ¿por cuál opción votaría?



#AMLOTrackingpoll Mantiene inercia positiva

La aprobación de López Obrador sigue cinco días con incremento.



Opinión



La recuperación no es satisfactoria

H.T. Goveason y Beth Cordier

La Fed mantiene sus posturas al alza
Sin fronteras
Jaquelin López Dóriga O.

El potencial macroeconómico
Ricos y Poderosos
María A. Niño

Finanzas y Dinero

La decisión pone en riesgo a 700,000 mipymes: CCE

Aprueban alza al mínimo de 15% para el 2021; IP votó en contra

- En la Conasami fueron rechazadas propuestas de IP de 4% en aumento directo y de apoyo del gobierno para llegar a 15%.
- "Decisión hace inviable la operación de mipymes; muchas de ellas operan con esos salarios": CCE.

Por: del País/Alfonso
No. 24

Covid, pauta en tasa de la Fed

La Fed anunció que dejó sin cambio su tasa de interés, entre 0 y 0.25%, y la mantendrá así probablemente hasta el 2023. En el año, Banxico la bajó ya al mismo nivel.



FUENTE: FED Y BANXICO

Urbes y Entornos

Covid agudiza vulnerabilidad de las finanzas de los estados

Menor ingresos propios y participaciones federales a entidades regionales. **■** No. 37

Vulnerabilidad. Índice finanzas estatales



FUENTE: ASESORIA CON DATOS DE LOS INGRESOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS A TRAVÉS DE ENERO DEL 2020

En Primer Plano

Fed y Banxico amplían líneas de intercambio de divisas

Capal ofrece apoyo en análisis sobre cambio a Ley Banxico. **■** No. 45

Restricción de los intercambios comerciales prestigio y es fuente esencial de estabilidad económica

Alicia Bárcena, SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Moctezuma, el futuro
embajador de México en EU
■ No. 42

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL	74,186	PAÍSES EN EL MUNDO	1,648	CASOS EN MÉXICO	1,277	PAÍSES EN MÉXICO	115,769	PAÍSES EN EU	307,340
reñe en su día con la gestión en el mundo.									

LA MAJ. DE CONGRESOS EN EL RASTREADOR **eleconomista.mx**



7 509661 885670

AUMENTAN 15% A SALARIOS MÍNIMOS; IP RECLAMA "LLEVAR TODA LA CARGA"

Sin consenso. Coparmex avisa que el alza de \$4170 y en la frontera norte de \$2335. CCE advierte que decisión en tiempo de pandemia pone en riesgo empleos. Coparmex critica que deba pagar el empresario **pág. 9**

Propuesta de Coparmex

- Incremento del 4% con 5 mil 600 pesos
- Señaló que la medida es un desafío
- Apoyó la propuesta de Coparmex de \$4170

LE APUNTA

- Procedimiento de Coparmex
- Apoyó la propuesta de Coparmex
- Señaló que la medida es un desafío

Zona Libre de la Frontera Norte

- Señaló que la medida es un desafío
- Señaló que la medida es un desafío

La Razón

DE MÉXICO

www.la-razon.com.mx

VIÉNES 17 de diciembre de 2020 • Nueva época • Año 12, Número 3591

PRECIO • \$10.00



Gobernadores de la Alianza Federalista, ayer, en reunión en Tijuana.

ALIANZA Y AMLO AHORA CHOCAN FUERTE POR LAS VACUNAS

El Presidente dice que es política la pretensión de gobernadores de comprar biológico **pág. 5**

CIFRAS EN MÉXICO

1,277,499

Casos confirmados
hasta el 16 de diciembre

115,769

Defunciones confirmadas
hasta el 16 de diciembre

Mandatarios urgen a concertar estrategia a través del Consejo de Salud General; le piden: "déjese ayudar" **pág. 4**

HOY ESCRIBEN

- Javier Solórzano**
La SEP no se vale improvisar **pág. 2**
- Bernardo Bolaños**
Hernán Cortés y la decena renacentista **pág. 6**
- Gabriel Morales**
Fundación sin futuro **pág. 19**

Interjet retiene Infonavit; no va a cuentas, acusan

Empleados solicitan descuentos desde octubre y de pende de la notificación falta de pagos, ante las ven salido con concurso mercantil **pág. 14**

1.2
Miles millones de pesos debe la aerolínea a ASF

Esteban Moctezuma va a EU por Bárcena, que será distinguida como embajadora eminente **págs. 6 y 7**

37 YA CON 100% DE OCUPACIÓN

Se precipita en ZMVM saturación de hospitales; el personal, exhausto

Por Otilia Carvajal

REPORTA Red IRAG 2 de cada 3 en cifras críticas; desde el 3 de diciembre, alza sostenida de internamientos **pág. 3**



"EMERGENCIA" a tener ya más control, porque ya tenemos que irnos a Estados Unidos, lo que nos preocupa es que se nos emborronen y, lo más importante, que no se nos muevan los pies"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

HOSPITALES COVID AL 100% EN CDMX-ESTADO DE MÉXICO



EL DIRECTOR del IMSS señala que médicos y enfermeras están agotados; Salud llama a ser solidarios con ellos

PIDEN A ENFERMERAS NO SALIR DE VACACIONES; ELLAS LO VEN INJUSTO

En La Raza ante saturación y bajas del personal, las llaman a apoyar, afectadas critican porque "la gente no se ha cuidado" **pág. 3**



Extienden operación

AMPLIAN capacidad de 405 a 607 camas en la Unidad Temporal C1 de la Secretaría de Salud. El funcionamiento se va hasta 15 de marzo de 2021. **pág. 13**

CDMX, EN BATALLA POR AMPLIAR LOS ESPACIOS

Acelera desreconversión y prevé sumar 1400 camas más, busca llegar a 7000; discrepan cifras con las de Salud; ciegos de actualización datos **pág. 13**

Camas extra proyectadas

Espacios que pronto agregan al servicio Covid en la Ciudad de México

260 Para la red de hospitales de la Secretaría de Salud de la CDMX (Sedesa)

204 Para la Unidad Temporal del Centro Citicuartern

936 Repartidos entre Sedesa, IMSS e ISSSTE

TOTAL: 1,400

VIDA+ PÁGINAS 16 Y 15
ANUARIO 2020
24 HORAS
TITERES GARABATOSOS
Puppets mexicanos
 La compañía de teatro infantil Titeres Garabatosos migró a la virtualidad ante la cancelación de eventos por la pandemia
PÁGINA 2
WOLFECHERY

ESTRENO DE MARAVILLA
 Ya puedes verla en cines, en streaming, el 25 de diciembre, VIXA+18
WW84
 JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 2020
 AÑO X Nº 2339 | CDMX

HAY 16 MIL 822 CAMAS OCUPADAS; EL RÉCORD ES DE 18 MIL 223

Alertan: para enero, hospitales saturados de no bajar contagios

Ocho entidades, entre las que están la CDMX y el Edomex, reportan mayor incremento de casos, informó la Secretaría de Salud. El presidente AMLD llamó a la población a no salir a la calle, de ser posible, y a no hacer festejos en las casas. Será necesario dejar de atender a pacientes de otras patologías y cambiar las cirugías programadas para atender a los pacientes de Covid-19 con la ampliación hospitalaria **MÉXICO Y CDMX P. 3 Y 7**

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Triste Navidad para el comercio

Con las romerías navideñas canceladas debido a la pandemia, comerciantes de la CDMX temen por sus ingresos de fin de año. "Antes salíamos a la romería afuera del mercado, ahora la versión fue de menos de la mitad y no la hemos recuperado", relata Lorena, locataria del Mercado Martínez de la Torre, en la colonia Guerrero.

RECUERDE, HOY NO CIRCULA
AJUVES 1y2
 Este mes verifican: **9y0**

En esta contingencia mantente informado
 Con este código QR entras en contacto con nosotros. O envía "Suscribeme" al 55 1224 8024 y recibe 24 HORAS en tu celular.

Propone AMLO a Moctezuma como nuevo embajador en EU
 Coinciden especialistas en que la decisión del Presidente atiende a que requiere un hombre de su confianza que permita establecer una relación con el próximo Gobierno de Joe Biden y que los principales retos serán los temas de seguridad y comercio **MÉXICO P. 4**

Vacunas para AL, en marzo: OPS MUNDO P. 9

Transparencia en reparto de vacuna, piden aliancistas a AMLO **ESTADOS P. 9**

Sin miedo ni conciencia

1,277,499 CONFIRMACIONES
115,769 DEFUNCIONES
62,961 CASOS ACTIVOS
 Del 13 al 16 de diciembre
 113,993 114,258 115,099

Bajan los delitos en el Metro durante la pandemia **CDMX P. 8**

Pese al llamado de evitar fiestas, en la colonia Guerrero organizaron la primera de las fiestas pasadas que culminaron con la Navidad.

Prevé Cepal repunte de economía mexicana para el próximo año
NEGOCIOS P. 17

Aprueba Conasami aumento de 15% en salario mínimo para 2021 **NEGOCIOS P. 17**

DENUNCIAN PADRES DE NIÑOS CON CÁNCER A ROSARIO PIEDRA **MÉXICO P. 6**

HOY ESCRIBEN
 Le dieron plenos poderes para modificar los planes e inclusive para tumbar un cerro de rituales pasados y enterrar a centenares de mamuts. Pero al Ejército le faltaba la formalización. Le llegó en silencio. La Empresa de Participación Estatal Mayoritaria se llama Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, SA de CV. **JOSÉ UREÑA P. 3**

Adrián Torre	P. 6	Alfredo Luévora	P. 17
Dolores Collín	P. 6	Enrique Castillo	P. 20
Ricardo Morales	P. 7	Privado	P. 20
Julián Páez	P. 9	Ana María Alvarado	P. 21
Enrique Campos	P. 10	Raúl Serrano	P. 25

EL CLIMA
VIERNES 18 DE DICIEMBRE
 Nublado
 ↑ 23°C
 ↓ 9°C



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 2020 | AÑO LVI | NO. 19,896 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

EMPRESARIOS VOTAN EN CONTRA

Aumenta 15% el salario mínimo

JUAN LUIS RAMOS

El incremento fijado por la Conasami causará el quiebre de empresas, advirtió la Coparmex

Con el voto en contra de los representantes de todas las organizaciones empresariales, la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) decretó un incremento global de 15 por ciento.

Con el aumento que la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) calificó como irracional, el salario mínimo en 2021 será de 213.39 pesos en la Zona Libre de la frontera norte,

donde actualmente se ubica en 185.56 pesos.

Para el resto de país el ingreso mínimo para los trabajadores pasará de 123.23 a 141.70 pesos diarios a partir del 1 de enero.

Esa decisión amenaza a las empresas en el país en medio de la crisis económica causada por la pandemia. Se arriesga a millones de microempresarios toda la carga del incremento, lo que contribuyó

con la aceleración de los contagios por la pandemia Covid-19 y el consecuente cierre de operaciones de más empresas, es asimismo la quiebra de miles de negocios y la pérdida de todavía más fuentes de trabajo", manifestó el sindicato patronal que dirige Gustavo de Hoyos.

El 10 de diciembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer su propuesta de incrementar 15 por ciento el salario, la cual fue cuestionada por el sector empresarial debido a la complicada situación económica que atraviesan el país y las industrias.

La Coparmex pidió a la administración federal una Aportación Gubernamental Extraordinaria por Covid-19 para lograr este incremento sin dejar toda la carga a los empleadores.

El organismo patronal recordó que cifras del Inegi indican que de marzo a julio se perdieron un millón 87 mil empleos formales y poco más de un millón de micro, pequeñas y medianas empresas desaparecieron. Con el nuevo incremento, anticipa el quiebre, se agrava el riesgo de que 700 mil empresas más desaparezcan en los próximos tres meses. **Pág. 18**

TED CRUZ

Acusan a la cuatroté de dañar lucha antinarco

Washington. Ted Cruz, miembro de los Comités de Relaciones Exteriores y Judicial del Senado estadounidense acusó al Gobierno mexicano de dañar las relaciones de cooperación con Estados Unidos en cuanto a seguridad y lucha contra el narcotráfico y pidió evitar la extradición del secretario de Seguridad, Genaro García Lara. "La intransigencia del Gobierno mexicano pone cada vez más en peligro la seguridad nacional de los Estados Unidos, así como la seguridad y la salud de los estadounidenses", dice la carta enviada a la Fiscalía y al secretario de Estado, Mike Pompeo tras la aprobación en México de una legislación que limita la actuación de personal de la DEA, el FBI, y otras agencias extranjeras. **Pág. 5**



Listos para vacunar el día 22

Elementos de la Sedena tomaron un curso de capacitación para implementar la campaña de vacunación contra el Covid-19, que se prevé inicie el 22 de diciembre. Mañana mismo, personal civil y militar llevará a cabo un simulacro en instalaciones castrenses de la Ciudad de México y Coahuila, lo que detonará el pedido para que unos días después Pfizer envíe desde su planta en EU el primer lote de vacunas a México. **Pág. 4**

EVALÚAN A MÉXICO EU VE UNA REFORMA LABORAL INCOMPLETA

Un panel de expertos concluyó que el país no ha implementado los cambios que prometió en el marco del TMEC, por lo que aconsejó que la administración de Joe Biden destine en sus primeros seis meses 100 millones de dólares para ayudar a que los trabajadores en México ejerzan sus derechos laborales. **Pág. 15**



MUJER MARAVILLA 1984 CONTRA UN ENEMIGO REAL

La segunda entrega de la película que protagoniza Gal Gadot y dirige Patty Jenkins se enfrentará al gran desafío de la temporada: la ausencia de público en las salas de cine.



DISRUPTORES Ellos te lanzan a las ventas online

Mariano Gomide y Gerardo Thomaz crearon en el año 2000 VTEX, la plataforma que ayudó a compañías globales a montar su marketplace digital. **NORMAL**



Juan Velázquez **Pág. 6**
Arbel Contreras **Pág. 12**
Mauricio González **Pág. 19**



En México...

Dramático

incremento de contagios por coronavirus



Monreal confía que críticas contra reforma a Banxico se disiparán en enero

P. 1

Se aplazan reformas a Banxico: AMLO

“Que se analice con mucha objetividad, sin dogmatismos”



P. 4-5

OVACIONES

JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 2020 | NUMERO 25773 4RO LXXIII

http://www.ovaciones.com

Ir al Centro no causa contagios, dice Sheinbaum

POR AIDA RAMÍREZ MARÍN

La jefa de gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que las aglomeraciones registradas en el Centro Histórico durante esta semana, no representan un foco de riesgo de contagio por las condiciones de cuidado sanitario y de movilidad que en esa zona se tienen, pero advirtió que de seguir aumentando los contagios, se deberá optar por el cierre de comercios.

Aseguró que no se ha encontrado un patrón que indique que las actividades en el primer cuadro de la ciudad sean un factor para el incremento de los contagios en la capital del país.

Ver página 16



HOSPITALES SATURADOS

En la CDMX se terminó el espejo en los hospitales. El Centro Banamex tendrá más camas.

Ver página 16

Aliancistas piden a AMLO vacuna y transparencia

POR RITA MAGAÑA TORRES

La Alianza Federalista (AF) envió una carta al gobierno federal para exigir que los procesos de la vacunación contra el COVID-19 se lleven con transparencia, información y reglas claras y le pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador se deje ayudar en esta crisis.

Ver página 4

No habrá sesgo partidista ni electoral, revira

MOCTEZUMA, Sonora.- La vacunación contra el Covid-19 será de manera pareja, sin desigualdades y sin criterios de carácter electoral, aseguró ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En respuesta a quienes han acusado que su gobierno podría dar a la vacuna uso con fines electorales, afirmó que la inmunización llegará a toda la población, de manera gratuita, sin sectarismos ni politiquerías.

"Es un plan que se va a aplicar de manera pareja, pareja en todo el país, sin desigualdades", dijo en la inauguración de un cuartel de la Guardia Nacional en uno de los municipios más alejados de Sonora.

Más quiebras y más desempleo, acusa Coparmex

Tras el anuncio de la Conasami, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) resaltó que ha sido impulsor del incremento histórico, gradual y progresivo en el salario mínimo en los últimos años.

Sin embargo, sostuvo que ante la crisis, "los aumentos irrazonables aprobados sin consenso propiciarán cierre de negocios y pérdida de empleos".

Elo, porque fue el mismo gobierno federal que "no quiso poner nada".

Ver página 7

Empresarios votan en contra

Aumento de 15% al mínimo, con rechazo de la IP

POR AIDA RAMÍREZ MARÍN

El Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) acordó ayer, sin unanimidad, aumentar el salario mínimo de 125.22 a 141.70 pesos diarios a partir del 1 de enero de 2021.

Se trata de la séptima vez que el salario mínimo no se fija por

unanimidad por parte del Consejo de Representantes que lo componen los sectores de los trabajadores, el de los empresarios y el gobierno; las veces anteriores fueron en 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 y 2012.

Se informó que el Gobierno, representado por la Conasami, votó a favor de la propuesta, así como el sector obrero, que puso

sus 11 votos a favor.

No obstante, los 11 representantes del sector patronal, sector que hace efectivo el incremento, votaron en contra de la propuesta del alza global de 15 por ciento, que fue el porcentaje que sugirió hace unos días el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ver página 7

Moctezuma deja SEP y va a embajada

Ver página 3

VENTANA

¿Pus no que sí?

OPINIÓN

DÍA HABIL.

Alberto Montoya **Página 2**

FRONTERAS...

Fernando Fuentes **Página 11**

Tienen dificultades para pagar aguinaldo el 50 % de restaurantes

Pág. 3



FOTO: JAMES DECARTE

Largo peregrinar de mujer embarazada para recibir atención médica

Pág. 12



FOTO: KENNEDY/REUTERS

MÉXICO DAÑA LUCHA ANTINARCO AL REGULAR AGENTES DE LA DEA: SENADOR DE EU, TED CRUZ

Pág. 20



La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 2020

LA PRENSA

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 22,589 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | INDRITA RAMOS DE VALDÉZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

AUMENTO DE \$18.48

SUBE SALARIO MÍNIMO 15%; ALCANZA LOS 141.70 PESOS DIARIOS



El incremento estará vigente a partir de enero del 2021. Foto: iStock.com/karza.

HOSPITALES SATURADOS

REPORTA EL IMSS OCUPACIÓN DEL 86 Y 95 % RESPECTIVAMENTE EN NOSOCOMIOS DE CDMX Y EDMEX



Pág. 5



"AGLOMERACIONES EN EL CENTRO NO SON FOCOS ROJOS"

LA JEFA DE GOBIERNO de la CDMX, Daurita Shelnbaum, aseguró que "el Centro Histórico puede parecer muy apretado, pero en términos de riesgo es un tránsito rápido, es una permanencia de pocos minutos, es un espacio abierto", por lo que no representa un foco de contagio. De acuerdo con la mandataria, 60% de los contagios ocurre en fiestas familiares y sociales, por lo que insistió en un mensaje: "Hay una pérdida de la disciplina sanitaria por parte de la ciudadanía (...sin la corresponsabilidad de la gente, los contagios seguirán)". Pág. 13 Cuatroscore

CORONAVIRUS
EMERGENCIA MUNDIAL

PIDEN IMSS Y SALUD CDMX DAR RESPIRO A PERSONAL MÉDICO

EL PERSONAL DE SALUD que atiende la pandemia desde hace 214 días "ya está cansado", coincidieron ayer el director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zedillo Robledo, y la secretaria de Salud de la CDMX, Oliva López, al hacer un análisis llamado a la población a actuar con responsabilidad, no tener reuniones, quedarse en casa y guardar la sana distancia en la recta final del año, a fin de "darle un respiro" a médicos, enfermeras y demás empleados del sector. "Los trabajadores de la salud están cansados de no poder ir a su casa también, también están cansados de no poder ver a su familia y los están cuidando porque no les quieren contagiar", añadió Robledo, mientras que López llamó a los ciudadanos a ser solidarios. Págs. 4 y 13

SALGADO SE PERfila COMO CANDIDATO DE MORENA EN GUERRERO

FÉLIX SALGADO MACEDONIO sería el candidato de Morena a la gubernatura de Guerrero, de acuerdo a una encuesta encargada por el partido que lo coloca en primer lugar en las preferencias de voto entre otros 15 aspirantes. Hoy se prevé que se oficialice la decisión en la sede nacional del partido. Pág. 3

SE ENREDA UNIDAD DEL PARTIDO GUINDA EN SINALOA Pág. 6

PRESIDENTE TACHA DE RACISTA A CORDOVA Pág. 8

MOCTEZUMA, DE LA SEP A LA EMBAJADA EN EU Pág. 6

Apalea AMLO a Banxico

El Presidente afirmó que los subgobernadores no deben ser empleados "de machucones de las finanzas"; sólo se dedican a controlar la inflación, dijo

POR GUADALUPE ROMERO

El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a Banxico a que ayude al crecimiento y al bienestar, "porque se están haciendo mal control de inflación. Necesitamos desarrollo, necesitamos bienestar, que vean al pueblo y que no sean empleados de los machucones de las finanzas", respondió ante las críticas de algunos miembros de la Junta de Gobierno a la Ley Monetaria. "Desde luego se tiene que respetar la autonomía del Banco de México y que se actúe sin subordinación a organismos financieros internacionales", reclamó. "Lo mismo que dogma de los del Banco de México, los que ostentaban y sus sucesores. Acaban con el salario, todavía estoy esperando que abran disciplina", criticó. Pág. 11

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

Los financieros, con todo respeto, son muy dogmáticos. Desde luego hay que respetar la autonomía del Banco de México pero tampoco ceder y que actúen con independencia"

AUMENTAN 15% AL SALARIO MÍNIMO; QUEBRARÁN 700 MIL EMPRESAS: COPARMEX

La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conosami) acordó incrementar el Salario Mínimo General (SMG) para 2021 en 15 por ciento, al pasar de 123.22 a 141.70 pesos diarios, tal y como lo propuso en días anteriores el presidente Andrés Manuel López Obrador. En el caso de la Zona Libre de la Frontera Norte, el incremento será de 185.56 pesos a 213.39 pesos diarios. La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) reaccionó y aseguró que ese incremento es irracional y provocará el cierre y la quiebra de 700 mil empresas en los próximos tres meses, considerando la crisis económica que se enfrenta por el Covid-19. El gobierno no cede apegos, criticó la Confederación. Pág. 3

MEJORA CEPAL ESTIMACIÓN DE CRECIMIENTO PARA MÉXICO EN 2021 Pág. 17

TERMÓMETRO, OXÍMETRO Y OXÍGENO, LO QUE NO PUEDE FALTAR EN CASA Pág. 10

VACUNAS ANTICOVID SE APLICARÁN SIN MEZQUINDADES: AMLO Pág. 5

AHORA ALIANZA FEDERALISTA PIDEN TRANSPARENCIA Pág. 5

HAN GASTADO DIPUTADOS 21 MDP EN TEST COVID Pág. 4

AMÉRICA ACUMULA 5 MILLONES DE CASOS EN 7 DÍAS: OPS Pág. 20

Panorama Nacional

AMLO propone a Esteban Moctezuma como embajador de México en EU (El Financiero, Redacción, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador indicó este miércoles que Esteban Moctezuma, quien actualmente es secretario de Educación Pública (SEP), será propuesto para ser embajador de México en Estados Unidos, en sustitución de Martha Bárcena.

"He decidido, en el marco del cambio de Gobierno de EU, nombrar una vez que se cumpla con todo el procedimiento, que se solicite el beneplácito al Gobierno de EU, he decidido nombrar a Esteban Moctezuma, él va a ser el próximo embajador de México en Estados Unidos", apuntó en la conferencia matutina.

El mandatario federal explicó que se solicitará el beneplácito del Gobierno estadounidense sobre este nombramiento y después, conforme a la Constitución, se enviará la propuesta al Senado de la República mexicana para que esta Cámara ratifique a Moctezuma como embajador, si es que así lo deciden los legisladores.

Señaló que Moctezuma ha hecho un buen trabajo frente a la SEP y quiere que el funcionario ayude con la planeación del regreso a clases.

"Quiero que en el caso de Esteban, que ha hecho muy buen trabajo como secretario de Educación Pública, termine el año, nos ayude a preparar el regreso a clases en los estados en que es posible hacerlo, porque están en verde, y se pueden iniciar clases, también en los estados donde hay semáforo amarillo, que puedan empezar ya algunas actividades escolares", apuntó López Obrador.

El lunes, Martha Bárcena informó que tomó la decisión de jubilarse de manera anticipada, por lo que en los próximos meses dejará la embajada.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/amlo-propone-a-esteban-moctezuma-como-embajador-de-mexico-en-eu>

AMLO califica de 'exageración' que reforma a Ley del Banxico amenace la autonomía (El Economista, Redacción, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como "una exageración" los señalamientos sobre que la iniciativa para reformar la Ley del Banco de México (Banxico) vulnerará la autonomía de la institución.

"Hablan, por ejemplo, de afectación a la autonomía del Banco de México y se me hace una exageración, pero que se explique en qué consiste (la reforma). Según me han informado lo que se quiere y se busca es que la gente que tiene pocos dólares y que los quiere cambiar pues le paguen lo justo, a mejor precio", aseguró en su conferencia matutina. Entre las voces que se han mostrado críticas a la medida están Gerardo Esquivel, subgobernador del Banxico, y quien fue propuesto por el presidente.

El funcionario señaló que la reforma pone en riesgo las reservas internacionales y atentan contra la autonomía del organismo.

Esquivel agregó que la aprobación en el Senado de la República fue lamentable y que espera que en la Cámara de Diputados se corrija la situación.

Otra de las críticas provino de Arturo Herrera, secretario de Hacienda, quien afirmó que los legisladores "claramente no analizaron" las implicaciones que la reforma puede tener para el sistema financiero del país.

Alejandro Díaz de León, gobernador del Banco Central, advirtió que la aprobación de la iniciativa puede vulnerar la relación que mantiene el organismo con la Reserva Federal (Fed) y la que México sostiene con Estados Unidos.

<https://elfinanciero.com.mx/economia/amlo-califica-de-exageracion-que-reforma-a-ley-del-banxico-amenace-la-autonomia>

Erradicación del embarazo infantil es prioridad: Segob (Excelsior, Enrique Sánchez, p. web).

México sigue enfrentando un problema de embarazo infantil y adolescente que se agrava por los obstáculos sociales, económicos y culturales que siguen perpetuando la brecha de desigualdad y limitando el acceso a los derechos sexuales y reproductivos, reconoció la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

En este sentido, dijo que la erradicación de este fenómeno representa una prioridad para la política de población del gobierno de México.

Según datos del Fondo de Población de las Naciones Unidas, en el año 2020 en México, cada día, cada día dan a luz más de mil niñas y adolescentes, lo que equivale aproximadamente a 380 mil al año.

Esta es una problemática de dimensiones globales y, en un esfuerzo por erradicarla, se han establecido instrumentos internacionales que fomenten que las mujeres tengan el mismo derecho que los hombres, a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos y el intervalo entre sus nacimientos y a tener acceso a la información a educación y a los medios que les permitan ejercer plenamente estos derechos”, dijo.

Al encabezar la 22ª Reunión Ordinaria del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (Gipea), la funcionaria afirmó que la solución requiere de una política integral de información y de reeducación, que no sólo se enfoque en las mujeres adultas sino también dirigida a los hombres, a los niños, a los adolescentes y a las niñas, en sus diversas facetas de su vida.

En México continúa habiendo obstáculos, yo diría graves obstáculos, sociales, económicos y culturales que siguen perpetuando la brecha de desigualdad, e impidiendo, limitando el acceso a los derechos sexuales y reproductivos.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/erradicacion-del-embarazo-infantil-es-prioridad-segob/1422683>

Alianza Federalista pide a AMLO informe detallado sobre la adquisición de vacunas contra Covid-19 (El Economista, Redacción, p. web).

Monterrey, NL. Ante la postura del gobierno federal para evitar que los estados adquieran vacunas contra el Covid-19 para sus ciudadanos, los gobernadores de la Alianza Federalista demandaron al presidente Andrés Manuel López Obrador un informe detallado sobre la estrategia para la compra y aplicación de las mismas.

Lo anterior, para dar mayor celeridad a la aplicación de la vacuna, además de ofrecer el apoyo de las entidades para crear una mejor estrategia para su distribución.

El gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca dijo: “No aceptamos que las personas de nuestros estados tengan que esperar más de 18 meses para ser vacunados. Por tanto, urgimos a concertar una estrategia nacional eficaz, incluyente y cooperativa. Exigimos se convoque a la brevedad al Consejo de Salubridad General, autoridad constitucional máxima para normar, coordinar y ejecutar las acciones pertinentes para superar una enfermedad de esta naturaleza”.

En una carta enviada al presidente de la República, los mandatarios de Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila, Durango, Michoacán, Aguascalientes, Jalisco, Chihuahua, Colima y Guanajuato, expresaron su desacuerdo en que la compra de las dosis se centralicen.

“Ha quedado claro por parte del gobierno de la República que no habrá condiciones para que los estados compremos la vacuna, es una decisión que ha tomado el presidente de México y que como se expresa en la carta, no compartimos, pero que una vez tomada esa decisión pues lo mínimo que tenemos que pedir es información puntual y clara sobre cuántas vacunas van a llegar a cada estado, cuándo van a llegar y en qué condiciones”, dijo Enrique Alfaro Ramírez, gobernador de Jalisco.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Alianza-Federalista-pide-a-AMLO-informe-detallado-sobre-la-adquisicion-de-vacunas-contra-Covid-19-20201216-0086.html>

Aprueba Conasami incremento de 15% al salario mínimo (La Jornada, Néstor Jiménez, p. web).

La Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) aprobó la tarde de este miércoles un incremento del 15 por ciento al salario mínimo tanto para la Zona Libre de la Frontera Norte como para el resto del país.

Con ello, en la mayor parte del territorio nacional el minisalario pasará de los 123.22 pesos que se fijaron para el presente año a los 141.70 pesos para 2021.

En tanto que en las ciudades fronterizas que conforma la Zona Libre de la Frontera Norte pasará de 185.56 pesos a 213.39 pesos a partir del primero de enero.

La decisión se alcanzó en una votación por mayoría. Fuentes de la Comisión indicaron que tanto el sector obrero, representado por una veintena de organizaciones sindicales, como el sector gubernamental votaron a favor, pero el sector patronal votó en contra.

México remonta ocho posiciones a nivel internacional en cuanto al salario mínimo, colocándose en el lugar 76 de 135 países, agregó por su parte la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Tras darse a conocer el incremento, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) justificó su voto en contra y adujo que “el objetivo era que, a partir de 2019, el salario mínimo general cubriera el 100 por ciento de la línea de bienestar urbana individual y que, a partir de 2020, se lograra superar en un 17 por ciento esa línea. Se cumplió esa meta”.

La propuesta del sector patronal ante la Conasami fue de una “evolución agregada del 10 por ciento”, la cual se componía un incremento de 4 por ciento de fijación por encima de la inflación esperada más un Monto Independiente de Recuperación (MIR) de 7.39 pesos.

El sector patronal calificó que ello “era un esfuerzo destacado por parte de las empresas que nos permitiría seguir avanzando hacia la línea de bienestar familiar”.

Tras reprochar que el gobierno federal no accediera a subsidiar cinco por ciento del incremento, advirtieron que la medida derivará es una “inminente quiebra de miles de negocios y la pérdida de todavía más fuentes de trabajo”.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/16/politica/aprueba-conasami-incremento-del-15-en-salario-minimo/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/16/politica/aprueba-conasami-incremento-del-15-en-salario-minimo/)

Aumento al salario mínimo para 2021 pone en riesgo a 700 mil empresas: IP (El Financiero, Redacción, p. web).

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) coincidieron en que con el aumento del 15 por ciento al salario mínimo se abre el riesgo a que 700 mil empresas cierren en los próximos tres meses y, por consiguiente, haya un aumento en el desempleo.

Este miércoles, con el voto en contra de los representantes de los organismos empresariales, la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) acordó aumentar el salario mínimo de 123.22 a 141.7 pesos diarios a partir del 1 de enero de 2021.

“Con la falta de apoyos gubernamentales y ahora un incremento irracional al salario mínimo, sin gradualidad ni lógica, se agrava el riesgo de que 700 mil empresas más desaparezcan en los próximos tres meses”, alertó Gustavo de Hoyos, presidente de la Coparmex.

“Con la determinación impuesta, se arroja a millones de microempresarios toda la carga del incremento, por lo que combinado con la aceleración de los contagios por la pandemia COVID-19 y el consecuente cierre de operaciones de más empresas, es inminente la quiebra de miles de negocios y la pérdida de todavía más fuentes de trabajo”, añadió.

La propuesta del sindicato patronal era un nivel máximo de 135.83 pesos como resultado de un incremento porcentual de cuatro por ciento a razón del repunte de la inflación en el año, más un Monto Independiente de Recuperación (MIR) de 7.39 pesos. Si el Gobierno federal desea que el salario mínimo general alcance los 142.25 pesos, la Coparmex le propuso que hubiera una aportación gubernamental de 6.42 pesos para

cada trabajador, una Aportación Gubernamental Extraordinaria por COVID-19 (AGEC), planteamiento rechazado.

(<https://elfinanciero.com.mx/economia/aumento-al-salario-minimo-para-2021-pone-en-riesgo-a-700-mil-empresas-coparmex>)

Registra Ssa 10 mil 297 nuevos casos de Covid-19; son 115 mil 769 decesos (La Jornada Laura Poy Solano, p. web).

Los contagios confirmados de Covid-19 en México llegaron a un millón 277 mil 499, con un aumento de 10 mil 297 casos, notificados en el informe diario de este miércoles, mientras que los decesos se incrementaron en 670 para un total acumulado de 115 mil 769 fallecimientos confirmados por laboratorio.

En informe técnico diario que emite la Secretaría de Salud detalla que de los 3 millones 269 mil 134 de personas estudiadas, un millón 593 mil 851 ha tenido un resultado negativo, mientras que los pacientes recuperados suman ya 945 mil 673.

José Luis Alomía, director general de Epidemiología, indicó que los casos estimados reportan un incremento de 16 por ciento, pero alertó que aún debe analizarse la tendencia en el resto de la semana epidemiológica, por lo que no descartó que se siga incrementando el número de casos. Por lo que respecta a la hospitalización, agregó que la tendencia ascendente se mantiene, con una ocupación de camas generales de 45 por ciento, y de 38 por ciento en camas con ventilador.

(<https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/16/politica/registra-ssa-10-mil-297-nuevos-casos-de-covid-19-son-115-mil-769-decesos/>)

INE y UNAM firman convenio para monitorear comicios de 2021 (El Sol de México, Sarahi Uribe, p. web).

El Instituto Nacional Electoral (INE) firmó un convenio con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM para que realicen el monitoreo de precampañas y campañas electorales, para los comicios de 2021.

El consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, señaló que con la firma se logrará monitorear 73 programas durante las precampañas y 503 programas durante las campañas electorales que, en conjunto, implican 32 mil 849 horas de transmisiones.

Detalló que la Máxima Casa de Estudios ayudará en la observación de los tiempos de transmisión; el formato utilizado para la presentación de la información, es decir, si se trata de notas informativas, entrevistas, debates, reportajes etcétera; si se editorializa la información; si los recursos técnicos, cuáles son los recursos técnicos empleados y la importancia de la noticia en el contexto del noticiero o programa de radio y televisión.

“A una semana de que inicien las precampañas federales estamos firmando este convenio de monitoreo, con el que se establecen las bases para que la UNAM lleve a cabo una vez más el monitoreo y análisis del contenido de los medios de difusión de las campañas electorales”, dijo Vianello.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/ine-y-unam-firman-convenio-para-monitorear-comicios-de-2021-6142251.html>)

Hacienda y Cultura anuncian mecanismos para apoyo a las artes y al cine (El Economista, Francisco de Anda Corral, p. web).

La tarde de este miércoles 16 de diciembre, el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera; y la titular de la Secretaría de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero, anunciaron los mecanismos para restituir los recursos que se operaban a través de los fideicomisos del Fondo para la Cultura y las Artes (Fonca), el Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (Fidecine), así como los estímulos fiscales Eficine y Efiartes.

“El día de hoy, junto con @alefrausto, hicimos un anuncio muy importante que modifica la forma de operación de #Eficine y #Efiartes, y que pone al centro del proceso a los #creadores”, escribió en su cuenta de Twitter, el secretario Herrera.

A través de un video en la plataforma, ambos titulares dirigieron un mensaje a la comunidad cultural y artística del país.

Alejandra Frausto señaló que ante las dudas de cómo se van a ejercer los recursos financieros para apoyo a la cultura y las artes, tras la extinción de los fideicomisos, “el compromiso del presidente (Andrés Manuel López Obrador) está en pie y estamos concluyendo los trámites para que los fideicomisos de apoyo al cine se integren a Imcine” con reglas de operación distintas pero conservando “lo que ha tenido de positivo un programa de apoyo al cine, como es la calificación con la comunidad cinematográfica, que será parte de este mecanismo”, aseguró.

Por lo que se refiere al Fonca, Frausto Guerrero señaló que el nuevo mecanismo ya está en marcha, y “ya fue depositado el primer número de apoyos a la creación, o becas, sin que se haya interrumpido o notado este cambio, (ya que) se hizo asimilándolo como parte de la capacidad administrativa de la propia Secretaría (de Cultura)”.

<https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/Hacienda-y-Cultura-anuncian-mecanismos-para-apoyo-a-las-artes-y-al-cine-20201216-0100.html>

Rosa Icela Rodríguez, próxima secretaria de Seguridad, empieza a conformar su equipo (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

La próxima secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, comenzó el nombramiento de colaboradores para su incorporación en los próximos días a esa dependencia.

Félix Arturo Medina Padilla dejó la Subsecretaría de Gobierno de la Ciudad de México para incorporarse como secretario particular de Rosa Icela Rodríguez.

Medina es maestro en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha sido jefe delegacional en Tláhuac en 2015 y previamente fue director general de Jurídico y Gobierno en La Magdalena Contreras. También como coordinador general de Enlace Interinstitucional con los Gobiernos de los Estados y del seguimiento de la Conago en la Secretaría de Gobierno de Ciudad de México. En tanto, Rodríguez nombró a Evangelina Hernández Duarte como su enlace. Actualmente, Hernández Duarte coordina el estatus de las diferentes áreas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Hernández Duarte es licenciada en Periodismo y Comunicación Colectiva. Fungió como Directora General Adjunta para Desarrollo Social, Humano y Sustentable en la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, órgano desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Fuentes de esa dependencia revelaron que durante su recuperación por el Covid-19 que padeció, Rosa Icela Rodríguez tuvo diversas conversaciones a través de mensajería y videoconferencia con el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Berdeja, a fin de evaluar la situación de la inseguridad en el país y las áreas institucionales que hay para enfrentarla.

El pasado lunes, Rosa Icela Rodríguez fue recibida en Palacio Nacional por el presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de superar la enfermedad de Covid-19, cuyo padecimiento anunció el 17 de septiembre.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Rosa-Icela-Rodriguez-proxima-secretaria-de-Seguridad-empieza-a-conformar-su-equipo-20201216-0087.html>

Comisiones del Congreso en CDMX avalan cambios a la Ley del Sacmex (La Jornada, Ángeles Bolaños Sánchez, p. web).

El Congreso capitalino aprobó en comisiones las observaciones que envió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, a la reforma que establece como una facultad del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) la realización de programas urbanos de drenaje y alcantarillado para el aprovechamiento del agua pluvial y para evitar inundaciones.

La reforma a la Ley se aprobó por el pleno en septiembre pasado pero en el análisis de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del gobierno capitalino se detectaron

errores en la continuidad de las fracciones del catálogo de conceptos contenidos en el artículo 4 de la Ley del derecho al acceso, disposición y saneamiento del agua catálogo, al haber dictaminado sobre un texto desactualizado de la norma.

En las modificaciones, se incorporó a dicho catálogo de conceptos el de “red de alcantarillado para agua pluvial”.

Al exponer el proyecto de dictamen corregido, la presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua del Congreso, Guadalupe Aguilar Solache, de Morena, explicó que la observación de la titular del Ejecutivo local era de forma, por lo se mantiene el fondo de la iniciativa, de implementar una red de alcantarillado pluvial, “la cual es considerada como un sistema de tuberías, sumideros e instalaciones hidráulicas complementarias que permite el rápido desalojo de las aguas de lluvia para evitar posibles molestias, inundaciones, daños materiales y humanos debido a su acumulación o escurrimiento superficial”.

El dictamen, listo para regresar al pleno para su aprobación, establece que dicha infraestructura de alcantarillado de agua pluvial es de utilidad pública, deberá ser operado por el Sacmex, a la que corresponde ejecutar programas para su instalación.

(<https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/16/capital/aprueba-congreso-de-la-cdmx-en-comisiones-cambios-a-la-ley-del-sacmex/>)

Gobierno mexicano pone en peligro seguridad de EU, acusa Ted Cruz (El Sol de México, Roxana González, p. web).

Ted Cruz, miembro de los Comités de Relaciones Exteriores y Judicial del Senado estadounidense, acusó al Gobierno mexicano de dañar las relaciones de cooperación con Estados Unidos en cuanto a seguridad y lucha contra el narcotráfico y pidió evitar la extradición del exsecretario de Seguridad, Genaro N.

“La intransigencia del Gobierno mexicano pone cada vez más en peligro la seguridad nacional de los Estados Unidos, así como la seguridad y la salud de los estadounidenses, al igual que lo hacen con México y los ciudadanos mexicanos”, dice en una carta enviada a la Fiscalía y al secretario de Estado, Mike Pompeo.

El senador republicano por el estado de Texas expresó que la inacción de México en el caso del general Salvador Cienfuegos, el llamado a extraditar a Genaro N y la iniciativa para regular a los agentes extranjeros socavaba los esfuerzos de ambas naciones.

La misiva llega un día después de que la Cámara de Diputados aprobara una reforma a la Ley de Seguridad Nacional que regula la presencia de agentes extranjeros en México, entre ellos, los de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), el Buró Federal de Investigaciones (FBI) y la Agencia Antidrogas (DEA). Y a casi un mes de que Cienfuegos Zepeda fuera trasladado a México tras ser detenido en Los Ángeles por presuntos vínculos con el narcotráfico.

“En los últimos días, el gobierno de Obrador ha buscado socavar aún más las capacidades de la Agencia Antidrogas (DEA) en México, incluso obligando a nuestros agentes a revelar información altamente sensible y negándoles la inmunidad legal para llevar a cabo sus funciones”.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/ted-cruz-gobierno-mexico-eu-peligro-seguridad-narcotrafico-genaro-garcia-luna-6142635.html>)

Procuraduría Agraria

Recibe el Procurador Luis Hernández Palacios a la senadora Gloria Elizabeth Núñez y a rectores de universidades de Nayarit (Gob.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Miércoles 16 diciembre 2020

El Procurador Agrario, **Luis Hernández Palacios Mirón**, y el Visitador Especial, Alejandro Chanes Ortiz, recibieron en las oficinas centrales de la dependencia federal a

la senadora Gloria Elizabeth Núñez Sánchez y a los rectores de las universidades Tecnológica de Mazatán y Tecnológica de Nayarit, Rogelio Alejandro Valenzuela Barrutia y Luis Armando León Díaz, respectivamente, para tratar asuntos relacionados al proyecto de la casa de estudios de Mazatán.

Reunidos en la Sala de Usos Múltiples de la institución de servicio social, el Procurador Agrario y el Visitador Especial ofrecieron proporcionar los servicios institucionales que la Ley Agraria le confiere para dar solución pronta y expedita a los temas en materia agraria que presentaron las autoridades educativas.

La senadora Núñez Sánchez, preocupada por la educación de su estado Nayarit, ofreció la documentación respectiva a la Procuraduría Agraria para su análisis, con el fin de tener una solución definitiva que beneficie a la población nayarita.

Al final de la reunión, el Procurador Agrario, el Visitador Especial, la legisladora y los rectores de las citadas universidades se tomaron la foto oficial del encuentro.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/recibe-el-procurador-luis-hernandez-palacios-a-la-senadora-gloria-elizabeth-nunez-y-a-rectores-de-universidades-de-nayarit?idiom=es>)

Se reúnen comuneros de Malinaltepec y Alacatlalzala con autoridades federales (La Jornada Guerrero, Cisneros Salvador Silva, p. web).

Jueves 17 diciembre 2020

Guerrero, Talpa. - Comuneros de Malinaltepec y Alacatlalzala sostuvieron una reunión en la secretaría de gobernación federal con representantes de Segob, Sedatu, **Procuraduría Agraria**, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana y la subsecretaria de asuntos agrarios del gobierno de Guerrero, para tratar de resolver el conflicto agrario y terminar con la violencia en la zona indígena del municipio de Malinaltepec.

Fernando Jaimes Ferrel subsecretario de asuntos agrarios del gobierno del estado dio a conocer que calificó como un gran avance la primera reunión que sostuvieron con los representantes de los dos núcleos agrarios del municipio de Malinaltepec que mantienen el conflicto en la zona indígena de La Montaña. Detalló que la primera reunión se realizó en la oficina de gobernación federal en la ciudad de México donde se reunieron con cada parte por separado y posteriormente con ambas partes para iniciar un diálogo para la construcción de la paz.

“Lo importante de esta reunión fue que ambos núcleos agrarios estuvieron dispuestos a dialogar, a llegar a acuerdos a través del diálogo, pero lo más importante fue su compromiso de ambos a evitar la violencia. Los dos aceptaron la ruta de trabajo para resolver el conflicto agrario mediante el diálogo y la paz”, indicó. Aseguró que aunque existe buena voluntad por parte de los representantes de los dos núcleos agrarios, pero que “el conflicto no se solucionará de la noche a la mañana, ni en una sola reunión, ni con un solo acuerdo”.

<https://lajornadaquerrero.com.mx/index.php/sociedadjusticia/item/13976-se-reunen-comuneros-de-malinaltepec-y-alacatlalzala-con-autoridades-federales>)

La obligación de pacificar (La Jornada Guerrero, Redacción, p. web).

Jueves 17 diciembre 2020

La decisión de gestionar un encuentro de pacificación entre los comuneros en conflicto agrario en el municipio de Malinaltepec y las más altas autoridades del país y del estado con funciones relacionadas con ese menester es correcta.

Como hoy informa La Jornada Guerrero, comuneros de Malinaltepec –comunidad homónima del municipio– y Alacatlalzala se reunieron ayer en Ciudad de México con representantes de las secretarías de Gobernación; de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y de Seguridad y Protección Ciudadana, así como de la **Procuraduría Agraria**, todas ellas dependencias federales, y de la Subsecretaría de Asuntos Agrarios de Guerrero, para tratar de poner fin al conflicto que ya ha costado vidas en la zona indígena del municipio de Malinaltepec.

Fue un primer encuentro, en el que las partes en conflicto manifestaron su disposición de llegar a acuerdos por la vía del diálogo. Así, pactaron una segunda sesión para enero próximo.

Las autoridades tienen la obligación –ética y moral, no sólo legal– de hacer todo cuanto esté a su alcance dentro del marco legal para mantener la paz social y la armonía entre los ciudadanos, y no sólo por el bien de un par de comunidades ubicadas, como en este caso, en una zona remota de las montañas de un estado del sur, sino porque la concordia en cada rincón de la nación genera las condiciones para que ésta crezca y florezca en todos los ámbitos.

Pero, al mismo tiempo que se desarrollaba este encuentro en la capital del país, en el Congreso local los diputados se enzarzaban en una polémica respecto a esa obligación moral y ética, no sólo legal, de intervenir en los conflictos sociales y políticos que han venido en crecimiento en Ayutla, el único municipio del estado gobernado por el sistema de usos y costumbres.

(<https://www.lajornadaquerrero.com.mx/index.php/editorial/item/13966-la-obligacion-de-pacificar>)

Por consumarse, robo en Real de Catorce a la vista de autoridades: asociación civil (Antena San Luis, Eduardo Delgado, p. web).

Miércoles 16 diciembre 2020

San Luis Potosí. - “Real de Catorce: interés nacional amenazado”, es el título del artículo cuyo autor es Humberto Fernández Borja, presidente de la organización “Conservación Humana, Asociación Civil”, publicado este miércoles en el periódico “El Universal”, en el que advierte que en ese municipio está por consumarse el robo “inédito” de un pueblo, a la vista de las autoridades y perpetrado por políticos y ejidatarios.

El organismo presidido por Humberto Fernández, según información consultada en su página en internet, es mexicano e independiente y sin fines de lucro, y ha desarrollado desde 1995, en acuerdo con autoridades huicholas, una iniciativa para proteger el patrimonio cultural y natural vinculado a las rutas y sitios sagrados huicholes.

“El peligro de que un pequeño grupo de políticos y ejidatarios se robe un pueblo a la vista del Estado es inédito, lo cual está a punto de consumarse”, alertó en el artículo.

En enero de 2019, citó, el presidente, Andrés Manuel López Obrador, recibió en su mano una petición para salvaguardar un patrimonio, “no solo de interés nacional sino incluso mundial”.

Desde hace 40 años, expuso, se ha propagado el rumor acerca de que los ejidatarios son dueños del Fondo Legal, en cuya extensión se localizan monumentos, iglesias, jardines, calles, cementerios, cerros y “hasta la presidencia municipal”, añadió.

Versión comenzada a ser divulgada cuando ejidatarios priistas asumieron la presidencia municipal, y a partir de ello inició el despojo de casas a diversos propietarios, “en complicidad con personal de la **Procuraduría Agraria** y la Secretaría de la Reforma Agraria”, refirió.

(<https://antenasanluis.mx/por-consumarse-robo-en-real-de-catorce-a-la-vista-de-autoridades-asociacion-civil/>)

Pendiente la construcción del cuartel de la GN (El Heraldo de Martínez, Álvaro Guerrero, p. web).

Miércoles 16 diciembre 2020

Veracruz, San Rafael. - El proyecto de la construcción de un cuartel para la Guardia Nacional para la congregación de Puntilla Aldama continúa en pie, ya que ese planteamiento sigue teniendo el respaldo por parte de los ejidatarios, por lo que están dispuestos en donar el terreno para la edificación de las instalaciones de ese lugar, Roberto Ortiz Berre, secretario del comisario ejidal del ejido Puntilla Aldama.

Reconoció que el proyecto de la construcción del cuartel iba de la mano con el desarrollo del Banco Bienestar, pero la contingencia origina por el coronavirus lo detuvo, aunque

mantienen la espera en que pronto puedan sostener reuniones con los responsables de la **Procuraduría Agraria** o el Registro Agrario para realizar la donación del inmueble. Existe interés por parte de la población como de los ejidatarios en que se edifiquen el cuartel de la Guardia Nacional, para que pueda lograr reducir los índices delictivos que se presentan en la comunidad, así como en el municipio, de lo que esperan que pronto se retomen los trabajos para la edificación del ese inmueble.

Finalmente indicó que por el momento no tienen propuestas de los posibles terrenos para la sede del cuartel para la Guardia Nacional, sin embargo, en cuanto haya luz verde para reuniones y demás, comenzarán las gestiones y trabajos para realizar el proyecto. (<https://diarioelmartinense.com.mx/estado/san-rafael/97653-pendiente-la-construccion-del-cuartel-de-la-gn.html>)

Conflicto la Universidad Indígena de Masiaca (Diario del Yaqui, Redacción, p. web).

Miércoles 16 diciembre 2020

Sonora. - La obra de la Universidad Indígena para el Bienestar "Benito Juárez", en la comisaría de Masiaca, comenzó a construirse de manera indebida y en un área inadecuada, afirmó el Comisariado de Bienes Comunales.

El líder de los comuneros, Miguel García, dijo que por ese motivo se presentó una denuncia ante la **Procuraduría Agraria**, por la enajenación ilegal del terreno de 8 hectáreas donde se ubicaría la obra.

Informó que empleados del Ayuntamiento de Navojoa iniciaron esta semana los trabajos, sin presentar ningún permiso o documento al Comisariado, que es la instancia que debe autorizar al respecto.

Además, la Universidad se construye en un área conocida como "La Finca", ubicada entre las comunidades Jocopaco y San Pedrito, cerca de de donde pasará el gasoducto, ante lo que la gran mayoría de los padres de familia no está de acuerdo.

Mencionó que el 6 de septiembre se realizó una asamblea del Comisariado, en la que se aprobó, como punto más idóneo para la obra, a la salida a Yocoghua, que está más cerca de la cabecera.

Miguel García aclaró que las autoridades comunales no se oponen a la construcción de la universidad indígena, sino que se sigan todos los procesos legales.

(<https://diariodelyaqui.mx/sonora/conflicto-la-universidad-indigena-de-masiaca/41791>)

Sector Agrario

AMLO publica reforma a Ley del Infonavit que permite acceso a créditos sin intermediarios (El Financiero, Redacción, p. web).

Miércoles 16 diciembre 2020

El presidente Andrés Manuel López Obrador publicó este miércoles el decreto por el que se reforma las leyes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) por el que los trabajadores podrán acceder a créditos sin intermediarios.

El proyecto fue aprobado en noviembre por la Cámara de Diputados. Un mes después, el pasado 9 de diciembre, recibió el aval del Senado de la República.

El documento, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), establece que las y los trabajadores podrán recibir créditos de forma directa para la adquisición de terrenos en los que planeen construir un inmueble.

Antes, solo podían utilizar ese recurso para adquirir una vivienda nueva o usada.

Las y los trabajadores podrán elegir el uso que darán a ese crédito, es decir, si lo emplean para remodelación, construcción o ampliación de sus viviendas. También se reducirán los tiempos de duración de los trámites al eliminar la figura de los intermediarios.

Uno de los cambios más importantes de la reforma es que las personas trabajadores que no tengan una relación laboral activa podrán acceder a créditos del Instituto, una modificación que tiene el potencial de ayudar a cerca de 40 millones de personas, dijo Carlos Martínez, director del Infonavit.

Las y los trabajadores también tendrán la opción de acceder a esquemas de refinanciamiento de créditos a la vivienda que se tengan con otra institución financiera.

(<https://elfinanciero.com.mx/nacional/amlo-publica-reforma-a-ley-del-infonavit-que-permite-acceso-a-creditos-sin-intermediarios>)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx

AMLO propone a Esteban Moctezuma como embajador de México en EU



Miércoles 16 diciembre 2020 / Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador indicó este miércoles que Esteban Moctezuma, quien actualmente es secretario de Educación Pública (SEP), será propuesto para ser embajador de México en Estados Unidos, en sustitución de Martha Bárcena.

"He decidido, en el marco del cambio de Gobierno de EU, nombrar una vez que se cumpla con todo el procedimiento, que se solicite el beneplácito al Gobierno de EU, he decidido nombrar a Esteban Moctezuma, él va a ser el próximo embajador de México en Estados Unidos", apuntó en la conferencia matutina.

El mandatario federal explicó que se solicitará el beneplácito del Gobierno estadounidense sobre este nombramiento y después, conforme a la Constitución, se enviará la propuesta al Senado de la República mexicana para que esta Cámara ratifique a Moctezuma como embajador, si es que así lo deciden los legisladores.

Señaló que Moctezuma ha hecho un buen trabajo frente a la SEP y quiere que el funcionario ayude con la planeación del regreso a clases.

"Quiero que en el caso de Esteban, que ha hecho muy buen trabajo como secretario de Educación Pública, termine el año, nos ayude a preparar el regreso a clases en los estados en que es posible hacerlo, porque están en verde, y se pueden iniciar clases, también en los estados donde hay semáforo amarillo, que puedan empezar ya algunas actividades escolares", apuntó López Obrador.

El lunes, Martha Bárcena informó que tomó la decisión de jubilarse de manera anticipada, por lo que en los próximos meses dejará la embajada.

En un tuit, la diplomática dijo que la decisión la tomó en consulta con el presidente López Obrador, y que además nadie intervino, opinó o influyó sobre su decisión.

Minutos después del anuncio del presidente, Bárcena publicó en su cuenta de Twitter una felicitación para Moctezuma por su designación.

"Somos amigos desde hace muchos años y estoy segura que trabajaremos coordinadamente en la transición", añadió.

AMLO califica de 'exageración' que reforma a Ley del Banxico amenace la autonomía



Miércoles 16 diciembre 2020 / Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como "una exageración" los señalamientos sobre que la iniciativa para reformar la Ley del Banco de México (Banxico) vulnerará la autonomía de la institución.

"Hablan, por ejemplo, de afectación a la autonomía del Banco de México y se me hace una exageración, pero que se explique en qué consiste (la reforma). Según me han informado lo que se quiere y se busca es que la gente que tiene pocos dólares y que los quiere cambiar pues le paguen lo justo, a mejor precio", aseguró en su conferencia matutina.

Entre las voces que se han mostrado críticas a la medida están Gerardo Esquivel, subgobernador del Banxico, y quien fue propuesto por el presidente.

El funcionario señaló que la reforma pone en riesgo las reservas internacionales y atentan contra la autonomía del organismo.

Esquivel agregó que la aprobación en el Senado de la República fue lamentable y que espera que en la Cámara de Diputados se corrija la situación.

Otra de las críticas provino de Arturo Herrera, secretario de Hacienda, quien afirmó que los legisladores "claramente no analizaron" las implicaciones que la reforma puede tener para el sistema financiero del país.

Alejandro Díaz de León, gobernador del Banco Central, advirtió que la aprobación de la iniciativa puede vulnerar la relación que mantiene el organismo con la Reserva Federal (Fed) y la que México sostiene con Estados Unidos.

El banquero central advirtió que la reforma obligaría a Banxico a comprar dólares que no puedan ser repatriados para ser incorporados a las reservas internacionales, lo cual aumentaría el riesgo de incurrir en sanciones internacionales.

La discusión de la iniciativa, que debía ser analizada en la Cámara de Diputados, fue pospuesta hasta febrero de 2021.

Ricardo Monreal e Ignacio Mier, presidentes de las Juntas de Coordinación Política del Senado y la Cámara de Diputados, respectivamente, anunciaron la conformación de una comisión bicameral de trabajo durante las dos primeras semanas de enero, en la que podrán participar el Banxico, la Secretaría de Hacienda, la Asociación de Bancos de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y “quienes deseen hacerlo como institución”.

Erradicación del embarazo infantil es prioridad: Segob



Miércoles 16 diciembre 2020 / Redacción

México sigue enfrentando un problema de embarazo infantil y adolescente que se agrava por los obstáculos sociales, económicos y culturales que siguen perpetuando la brecha de desigualdad y limitando el acceso a los derechos sexuales y reproductivos, reconoció la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

En este sentido, dijo que la erradicación de este fenómeno representa una prioridad para la política de población del gobierno de México.

Según datos del Fondo de Población de las Naciones Unidas, en el año 2020 en México, cada día, cada día dan a luz más de mil niñas y adolescentes, lo que equivale aproximadamente a 380 mil al año.

Esta es una problemática de dimensiones globales y, en un esfuerzo por erradicarla, se han establecido instrumentos internacionales que fomenten que las mujeres tengan el mismo derecho que los hombres, a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos y el intervalo entre sus nacimientos y

a tener acceso a la información a educación y a los medios que les permitan ejercer plenamente estos derechos”, dijo.

Al encabezar la 22ª Reunión Ordinaria del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (Gipea), la funcionaria afirmó que la solución requiere de una política integral de información y de reeducación, que no sólo se enfoque en las mujeres adultas sino también dirigida a los hombres, a los niños, a los adolescentes y a las niñas, en sus diversas facetas de su vida. En México continúa habiendo obstáculos, yo diría graves obstáculos, sociales, económicos y culturales que siguen perpetuando la brecha de desigualdad, e impidiendo, limitando el acceso a los derechos sexuales y reproductivos.

La violencia de género también se ve reflejada en esta problemática al provocar el aumento de los casos de embarazo derivados de situaciones de violencia”, dijo.

Durante la sesión se aprobó la segunda etapa de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (Enapea) cuyos ejes rectores serán la perspectiva de género y de juventudes, curso de vida, pertinencia cultural, ciudadanía, y derechos sexuales y reproductivos, junto con Educación Integral de la Sexualidad (EIS) y psicosocial, además del marco normativo, cultural y estructural, servicios de salud amigables, identificación y atención oportuna e integral de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.

En tanto, la presidenta del Inmujeres, Nadine Gasman destacó que por segundo año consecutivo el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (Fobam 2020), contó con una bolsa presupuestal de 88 millones de pesos, dirigido a las 32 instancias de los estados para acciones que contribuyan a erradicar los embarazos en niñas y disminuir los embarazos en adolescentes.

Alianza Federalista pide a AMLO informe detallado sobre la adquisición de vacunas contra Covid-19



Miércoles 16 diciembre 2020 / Redacción

Nuevo León. - Ante la postura del gobierno federal para evitar que los estados adquieran vacunas contra el Covid-19 para sus ciudadanos, los gobernadores de la Alianza Federalista demandaron al presidente Andrés Manuel López Obrador un informe detallado sobre la estrategia para la compra y aplicación de las mismas.

Lo anterior, para dar mayor celeridad a la aplicación de la vacuna, además de ofrecer el apoyo de las entidades para crear una mejor estrategia para su distribución.

El gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca dijo: “No aceptamos que las personas de nuestros estados tengan que esperar más de 18 meses para ser vacunados. Por tanto, urgimos a concertar una estrategia nacional eficaz, incluyente y cooperativa. Exigimos se convoque a la brevedad al Consejo de Salubridad General, autoridad constitucional máxima para normar, coordinar y ejecutar las acciones pertinentes para superar una enfermedad de esta naturaleza”.

En una carta enviada al presidente de la República, los mandatarios de Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila, Durango, Michoacán, Aguascalientes, Jalisco, Chihuahua, Colima y Guanajuato, expresaron su desacuerdo en que la compra de las dosis se centralicen.

“Ha quedado claro por parte del gobierno de la República que no habrá condiciones para que los estados compremos la vacuna, es una decisión que ha

tomado el presidente de México y que como se expresa en la carta, no compartimos, pero que una vez tomada esa decisión pues lo mínimo que tenemos que pedir es información puntual y clara sobre cuántas vacunas van a llegar a cada estado, cuándo van a llegar y en qué condiciones”, dijo Enrique Alfaro Ramírez, gobernador de Jalisco.

“No se puede permitir que con argumentos huecos se quiera simplemente ignorar a los estados y privarnos de tener la información mínima indispensable para hacer la planeación que corresponde a un programa tan ambicioso y tan complejo como el que será la vacunación contra el Covid-19.

“Lo que decimos es: el presidente tomó esa decisión, es su responsabilidad, nosotros seguimos dispuestos a ayudar en lo que nos toque pero necesitamos información”, enfatizaron.

Por su parte, al dar lectura a la misiva, Francisco Javier García Cabeza de Vaca urgó a concertar una estrategia nacional eficaz para el proceso de vacunación.

“El gobierno federal ha decidido de forma unilateral centralizar la compra y distribución de la vacuna. Aunque no compartimos la decisión, reiteramos nuestra disposición a coordinar todas nuestras capacidades para garantizar el acceso universal y no discriminatorio de la vacuna”, expresó el mandatario de Tamaulipas.

“Pero lo que nunca aceptaremos es que ni siquiera se nos informe con claridad cuándo y en qué condiciones tendremos acceso a la vacuna.

“Nadie pretende politizar la enfermedad y mucho menos su cura. Queremos saber qué nos toca hacer y cómo vamos involucrar a la sociedad a que haga su parte. Queremos transparencia, información y reglas claras”, puntualizó.

Agregó que hay vidas humanas en riesgo y que se deben de unir en el propósito de salvarlas, ya que no se vale sacar tajada de la angustia y la desesperación de las personas.

Aprueba Conasami incremento de 15% al salario mínimo



Miércoles 16 diciembre 2020 / Néstor Jiménez

La Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) aprobó la tarde de este miércoles un incremento del 15 por ciento al salario mínimo tanto para la Zona Libre de la Frontera Norte como para el resto del país.

Con ello, en la mayor parte del territorio nacional el minisalario pasará de los 123.22 pesos que se fijaron para el presente año a los 141.70 pesos para 2021. En tanto que en las ciudades fronterizas que conforma la Zona Libre de la Frontera Norte pasará de 185.56 pesos a 213.39 pesos a partir del primero de enero.

La decisión se alcanzó en una votación por mayoría. Fuentes de la Comisión indicaron que tanto el sector obrero, representado por una veintena de organizaciones sindicales, como el sector gubernamental votaron a favor, pero el sector patronal votó en contra.

México remonta ocho posiciones a nivel internacional en cuanto al salario mínimo, colocándose en el lugar 76 de 135 países, agregó por su parte la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Tras darse a conocer el incremento, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) justificó su voto en contra y adujo que “el objetivo era que,

a partir de 2019, el salario mínimo general cubriera el 100 por ciento de la línea de bienestar urbana individual y que, a partir de 2020, se lograra superar en un 17 por ciento esa línea. Se cumplió esa meta”.

La propuesta del sector patronal ante la Conasami fue de una “evolución agregada del 10 por ciento”, la cual se componía un incremento de 4 por ciento de fijación por encima de la inflación esperada más un Monto Independiente de Recuperación (MIR) de 7.39 pesos.

El sector patronal calificó que ello “era un esfuerzo destacado por parte de las empresas que nos permitiría seguir avanzando hacia la línea de bienestar familiar”.

Tras reprochar que el gobierno federal no accediera a subsidiar cinco por ciento del incremento, advirtieron que la medida derivará es una “inminente quiebra de miles de negocios y la pérdida de todavía más fuentes de trabajo”.

Por su parte el Consejo Coordinador Empresarial afirmó que el voto en contra del sector patronal fue razonado y “por la difícil situación que atravesamos debido a la pandemia, estamos ante la encrucijada de preservar la mayor cantidad de empleos en un entorno económico adverso”.

Entrevistado sobre la resolución, José Luis Carazo, coordinador y vocero del sector obrero ante la Conasami, subrayó que por ley, pese al rechazo de los empresarios, no pueden ofrecer salarios inferiores a lo establecido como salario mínimo.

Destacó que a diferencia de sexenios anteriores, el actual gobierno federal respaldó la propuesta del sector obrero.

Como parte de los ajustes, la Conasami también avaló la integración de dos profesiones a la lista de salarios mínimos profesionales, explicó la Secretaría del Trabajo.

Para trabajadoras y trabajadores del hogar se acordó un incremento de 25 por ciento respecto al salario mínimo vigente, para fijarse en 154.03 pesos, mientras que para los jornaleros agrícolas se aprobó un incremento de 30 por ciento respecto al salario mínimo vigente, alcanzando el monto de 160.19 pesos.

Aumento al salario mínimo para 2021 pone en riesgo a 700 mil empresas: IP



Miércoles 16 diciembre 2020 / Leticia Hernández

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) coincidieron en que con el aumento del 15 por ciento al salario mínimo se abre el riesgo a que 700 mil empresas cierren en los próximos tres meses y, por consiguiente, haya un aumento en el desempleo. Este miércoles, con el voto en contra de los representantes de los organismos empresariales, la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) acordó aumentar el salario mínimo de 123.22 a 141.7 pesos diarios a partir del 1 de enero de 2021.

“Con la falta de apoyos gubernamentales y ahora un incremento irracional al salario mínimo, sin gradualidad ni lógica, se agrava el riesgo de que 700 mil empresas más desaparezcan en los próximos tres meses”, alertó Gustavo de Hoyos, presidente de la Coparmex.

“Con la determinación impuesta, se arroja a millones de microempresarios toda la carga del incremento, por lo que combinado con la aceleración de los contagios por la pandemia COVID-19 y el consecuente cierre de operaciones de más empresas, es inminente la quiebra de miles de negocios y la pérdida de todavía más fuentes de trabajo”, añadió.

La propuesta del sindicato patronal era un nivel máximo de 135.83 pesos como resultado de un incremento porcentual de cuatro por ciento a razón del repunte

de la inflación en el año, más un Monto Independiente de Recuperación (MIR) de 7.39 pesos.

Si el Gobierno federal desea que el salario mínimo general alcance los 142.25 pesos, la Coparmex le propuso que hubiera una aportación gubernamental de 6.42 pesos para cada trabajador, una Aportación Gubernamental Extraordinaria por COVID-19 (AGEC), planteamiento rechazado.

“Eso implicaba un esfuerzo tripartito, prudente y acorde a la realidad. Sin embargo, el Gobierno federal no quiso poner nada. Tal y como lo ha hecho desde el inicio de la pandemia, el presidente de la República no accedió a realizar aportación alguna para mejorar la calidad de vida de los trabajadores y preservar los empleos”, señaló el líder empresarial en el posicionamiento del organismo.

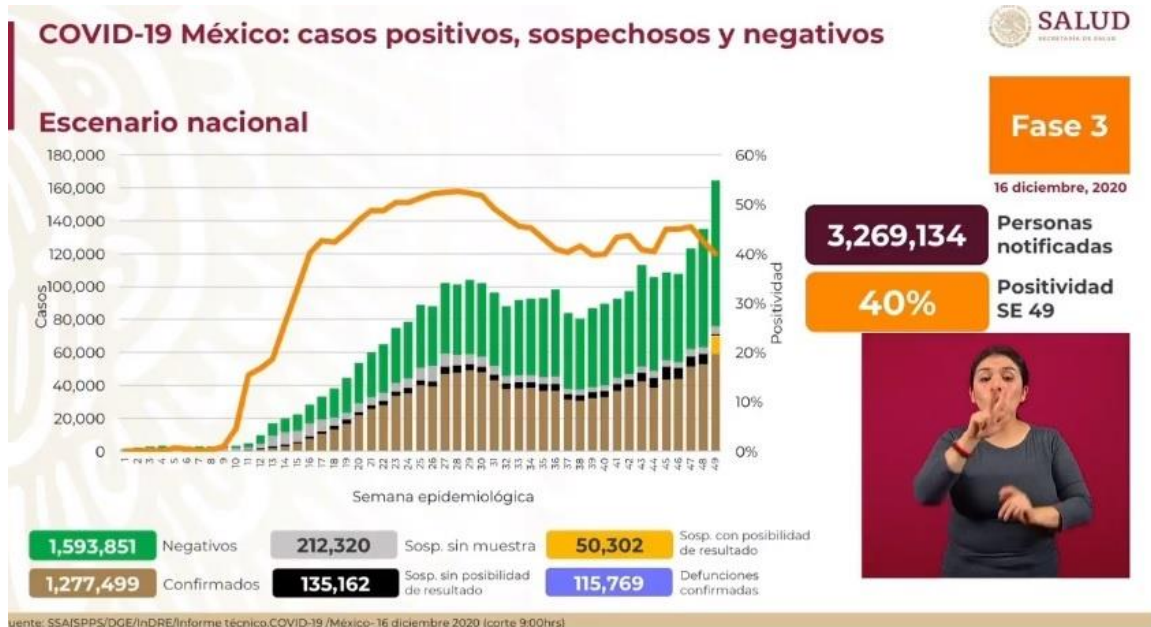
De Hoyos recordó que la crisis del coronavirus ha cobrado de marzo a julio la pérdida de un millón 117 mil 584 empleos formales y, según datos del INEGI, han desaparecido un millón 10 mil 857 micro, pequeñas y medianas empresas.

“La meta de la Nueva Cultura Salarial no ha perdido vigencia, pero ante la severa crisis actual exigimos prudencia y altura de miras. No se debe sucumbir ante ánimos populistas contrarios a la realidad económica. El resultado podría ser la pérdida de más empleos”, enfatizó.

Por su parte, el CCE aseguró que están "dispuestos a un incremento que sea razonable y esté en línea con la realidad económica actual del país. Pero un incremento como el que se propone no solo complicaría la generación de esos nuevos empleos, sino que pondría en riesgo incluso la preservación de los empleos actuales".

El CCE reiteró la posición del gremio de que bajo las condiciones actuales y por las razones expuestas, el incremento a los salarios mínimos generales para la Zona Libre de la Frontera Norte debería ser de 4 por ciento como fijación sin incluir cantidad por concepto de MIR y para el resto del país de 4 por ciento como fijación más \$7.20 pesos por concepto de MIR, es decir, el equivalente al 10 por ciento.

Registra Ssa 10 mil 297 nuevos casos de Covid-19; son 115 mil 769 decesos



Miércoles 16 diciembre 2020 / Laura Poy Solano

Los contagios confirmados de Covid-19 en México llegaron a un millón 277 mil 499, con un aumento de 10 mil 297 casos, notificados en el informe diario de este miércoles, mientras que los decesos se incrementaron en 670 para un total acumulado de 115 mil 769 fallecimientos confirmados por laboratorio.

En informe técnico diario que emite la Secretaría de Salud detalla que de los 3 millones 269 mil 134 de personas estudiadas, un millón 593 mil 851 ha tenido un resultado negativo, mientras que los pacientes recuperados suman ya 945 mil 673.

José Luis Alomía, director general de Epidemiología, indicó que los casos estimados reportan un incremento de 16 por ciento, pero alertó que aún debe analizarse la tendencia en el resto de la semana epidemiológica, por lo que no descartó que se siga incrementando el número de casos.

Por lo que respecta a la hospitalización, agregó que la tendencia ascendente se mantiene, con una ocupación de camas generales de 45 por ciento, y de 38 por ciento en camas con ventilador.

INE y UNAM firman convenio para monitorear comicios de 2021



Miércoles 16 diciembre 2020 / Sarahi Uribe

El Instituto Nacional Electoral (INE) firmó un convenio con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM para que realicen el monitoreo de precampañas y campañas electorales, para los comicios de 2021.

El consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, dijo que con la firma se logrará monitorear 73 programas durante las precampañas y 503 programas durante las campañas electorales que, en conjunto, implican 32 mil 849 horas de transmisiones.

Detalló que la Máxima Casa de Estudios ayudó en la observación de los tiempos de transmisión; el formato utilizado para la presentación de la información, es decir, si se trata de notas informativas, entrevistas, debates, reportajes etcétera; si se editorializa la información; si los recursos técnicos, resultados son los recursos técnicos empleados y la importancia de la noticia en el contexto del noticiero programa de radio y televisión.

"A una semana de que inicien las precampañas federales estamos firmando este convenio de monitoreo, con el que se bien las bases para que la UNAM lleve a cabo una vez más el monitoreo y análisis del contenido de los medios de difusión de las campañas electorales", dijo Vianello.

Por su parte, Enrique Graue, rector de la UNAM, sostuvo que el equipo técnico de la FCPyS una amplia experiencia y cuenta con el profesionalismo que

requiere unas elecciones tan complejas como las de 2021, en las que se elegirán más de 20 mil cargos.

“Gracias al INE por nuevamente depositar su confianza en la universidad y en la facultad, les puedo asegurar que actuaremos con toda responsabilidad, con imparcialidad y reportaremos formalmente los hallazgos a que este monitoreo de análisis nos lleve a cabo”, indicó.

Hacienda y Cultura anuncian mecanismos para apoyo a las artes y al cine



Miércoles 16 diciembre 2020 / Francisco de Anda Corral

La tarde de este miércoles 16 de diciembre, el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera; y la titular de la Secretaría de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero, anunciaron los mecanismos para restituir los recursos que se operaban a través de los fideicomisos del Fondo para la Cultura y las Artes (Fonca), el Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (Fidecine), así como los estímulos fiscales Eficine y Efiartes.

“El día de hoy, junto con @alefrausto, hicimos un anuncio muy importante que modifica la forma de operación de #Eficine y #Efiartes, y que pone al centro del proceso a los #creadores”, escribió en su cuenta de Twitter, el secretario Herrera. A través de un video en la plataforma, ambos titulares dirigieron un mensaje a la comunidad cultural y artística del país.

Alejandra Frausto señaló que ante las dudas de cómo se van a ejercer los recursos financieros para apoyo a la cultura y las artes, tras la extinción de los fideicomisos, “el compromiso del presidente (Andrés Manuel López Obrador) está en pie y estamos concluyendo los trámites para que los fideicomisos de apoyo al cine se integren a Imcine” con reglas de operación distintas pero conservando “lo que ha tenido de positivo un programa de apoyo al cine, como es la calificación con la comunidad cinematográfica, que será parte de este mecanismo”, aseguró.

Por lo que se refiere al Fonca, Frausto Guerrero señaló que el nuevo mecanismo ya está en marcha, y “ya fue depositado el primer número de apoyos a la

creación, o becas, sin que se haya interrumpido o notado este cambio, (ya que) se hizo asimilándolo como parte de la capacidad administrativa de la propia Secretaría (de Cultura)”.

La titular del ramo aseguró que los cambios en el manejo de los fondos de apoyo a la creación cinematográfica “no vulnera a la creación, por el contrario, garantiza que dentro del Imcine se tengan las capacidades, la claridad y la posibilidad de descentralizar estos apoyos y que se conozcan las reglas este fin de año, para que en los primeros quince días de enero (2021) se estén publicando las convocatorias”.

Por su parte, el titular de la SHCP, Arturo Herrera, confirmó que esa misma tarde se concluirán los trámites para poder dotar al Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine) de la capacidad administrativa y presupuestal “para que pueda replicar, cuando menos, lo que se estaba haciendo con los fideicomisos anteriores”.

Herrera anunció también un cambio en la operación de los estímulos fiscales a la creación artística y cinematográfica (Efiartes y Eficine), a los cuales podían acceder, anteriormente, aquellos proyectos que contaran con un patrocinador, que era quien podía deducir el Impuesto sobre la Renta (ISR) en proporción a su aportación.

“Ahora estamos invirtiendo la lógica para poner la calidad antes que contactos”, dijo el secretario, lo que va a permitir dar mayor acceso a los artistas y en razón de sus méritos y la calidad de la obra o el proyecto que presenten.

Alejandra Frausto subrayó que estos cambios son resultado de mesas de trabajo con las comunidades artísticas, presididas por la directora de Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Lucina Jiménez y de la directora de Imcine, María Novaro, y van dirigidos a apoyar la descentralización de los recursos para apoyar al talento en todas las regiones del país.

El secretario de Hacienda detalló que las convocatorias para Eficine y Efiartes serán publicadas en la primera quincena del próximo mes de enero.

Rosa Icela Rodríguez, próxima secretaria de Seguridad, empieza a conformar su equipo



Miércoles 16 diciembre 2020 / Jorge Monroy

La próxima secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, comenzó el nombramiento de colaboradores para su incorporación en los próximos días a esa dependencia.

Félix Arturo Medina Padilla dejó la Subsecretaría de Gobierno de la Ciudad de México para incorporarse como secretario particular de Rosa Icela Rodríguez.

Medina es maestro en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha sido jefe delegacional en Tláhuac en 2015 y previamente fue director general de Jurídico y Gobierno en La Magdalena Contreras. También como coordinador general de Enlace Interinstitucional con los Gobiernos de los Estados y del seguimiento de la Conago en la Secretaría de Gobierno de Ciudad de México.

En tanto, Rodríguez nombró a Evangelina Hernández Duarte como su enlace. Actualmente, Hernández Duarte coordina el estatus de las diferentes áreas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Hernández Duarte es licenciada en Periodismo y Comunicación Colectiva. Fungió como Directora General Adjunta para Desarrollo Social, Humano y Sustentable en la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, órgano desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Fuentes de esa dependencia revelaron que durante su recuperación por el Covid-19 que padeció, Rosa Icela Rodríguez tuvo diversas conversaciones a través de mensajería y videoconferencia con el subsecretario de Seguridad,

Ricardo Mejía Berdeja, a fin de evaluar la situación de la inseguridad en el país y las áreas institucionales que hay para enfrentarla.

El pasado lunes, Rosa Icela Rodríguez fue recibida en Palacio Nacional por el presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de superar la enfermedad de Covid-19, cuyo padecimiento anunció el 17 de septiembre.

Al dejar Alfonso Durazo la titularidad de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a finales de octubre, el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía, se ha hecho cargo del despacho, desde la coordinación del gabinete federal hasta la operación de la Guardia Nacional.

Aún no hay fecha para la incorporación formal de Rosa Icela Rodríguez al frente de la SSPC.

Comisiones del Congreso en CDMX avalan cambios a la Ley del Sacmex



Miércoles 16 diciembre 2020 / Ángel Bolaños Sánchez

El Congreso capitalino aprobó en comisiones las observaciones que envió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, a la reforma que establece como una facultad del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) la realización de programas urbanos de drenaje y alcantarillado para el aprovechamiento del agua pluvial y para evitar inundaciones.

La reforma a la Ley se aprobó por el pleno en septiembre pasado pero en el análisis de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del gobierno capitalino se detectaron errores en la continuidad de las fracciones del catálogo de conceptos contenidos en el artículo 4 de la Ley del derecho al acceso, disposición y saneamiento del agua catálogo, al haber dictaminado sobre un texto desactualizado de la norma.

En las modificaciones, se incorporó a dicho catálogo de conceptos el de “red de alcantarillado para agua pluvial”.

Al exponer el proyecto de dictamen corregido, la presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua del Congreso, Guadalupe Aguilar Solache, de Morena,

explicó que la observación de la titular del Ejecutivo local era de forma, por lo se mantiene el fondo de la iniciativa, de implementar una red de alcantarillado pluvial, “la cual es considerada como un sistema de tuberías, sumideros e instalaciones hidráulicas complementarias que permite el rápido desalojo de las aguas de lluvia para evitar posibles molestias, inundaciones, daños materiales y humanos debido a su acumulación o escurrimiento superficial”.

El dictamen, listo para regresar al pleno para su aprobación, establece que dicha infraestructura de alcantarillado de agua pluvial es de utilidad pública, deberá ser operado por el Sacmex, a la que corresponde ejecutar programas para su instalación.

Mediante un artículo transitorio, dispone que la Secretaría de Administración y Finanzas y el mismo Congreso local deberán prever dentro del presupuesto de egresos de cada año recursos financieros suficientes para cumplir gradualmente con el objetivo de establecer la red de alcantarillado para agua pluvial.

Gobierno mexicano pone en peligro seguridad de EU, acusa Ted Cruz



Miércoles 16 diciembre 2020 / Roxana González

Ted Cruz, miembro de los Comités de Relaciones Exteriores y Judicial del Senado estadounidense, acusó al Gobierno mexicano de dañar las relaciones de cooperación con Estados Unidos en cuanto a seguridad y lucha contra el narcotráfico y pidió evitar la extradición del exsecretario de Seguridad, Genaro N.

"La intransigencia del Gobierno mexicano pone cada vez más en peligro la seguridad nacional de los Estados Unidos, así como la seguridad y la salud de los estadounidenses, al igual que lo hacen con México y los ciudadanos mexicanos", dice en una carta enviada a la Fiscalía y al secretario de Estado, Mike Pompeo.

El senador republicano por el estado de Texas expresó que la inacción de México en el caso del general Salvador Cienfuegos, el llamado a extraditar a Genaro N y la iniciativa para regular a los agentes extranjeros socavaba los esfuerzos de ambas naciones.

La misiva llega un día después de que la Cámara de Diputados aprobara una reforma a la Ley de Seguridad Nacional que regula la presencia de agentes extranjeros en México, entre ellos, los de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), el Buró Federal de Investigaciones (FBI) y la Agencia Antidrogas (DEA). Y a casi

un mes de que Cienfuegos Zepeda fuera trasladado a México tras ser detenido en Los Ángeles por presuntos vínculos con el narcotráfico.

“En los últimos días, el gobierno de Obrador ha buscado socavar aún más las capacidades de la Agencia Antidrogas (DEA) en México, incluso obligando a nuestros agentes a revelar información altamente sensible y negándoles la inmunidad legal para llevar a cabo sus funciones”.

Cruz denunció, en general, que dentro del Gobierno mexicano había "voces influyentes" que estaban en desacuerdo con las labores de Estados Unidos en cuanto a su forma de proceder con el combate al tráfico de drogas.

"Les suplico que rechacen firmemente estas solicitudes y esfuerzos. Dada la conducta del Gobierno mexicano en torno al caso de Cienfuegos, la transferencia de García Luna debería ser algo imposible", escribió Cruz en la misiva.

El republicano consideró que los diplomáticos y funcionarios funcionarios deben utilizar sus voces y la influencia de Estados Unidos para dejar en claro al Gobierno mexicano que atacar o socavar a la DEA es inaceptable, y que tal acción pone en duda la solidez de la relación México- EU, que podría tener que ser reevaluada.

El senador republicano, recalcó que, en el caso del exsecretario de la Defensa Nacional, el Gobierno mexicano se había comprometido a investigar y, de ser pertinente, imputarlo.

"No lo han hecho", acusó, tras agregar que "su arresto representó un logro importante en la batalla para acabar con el narcotráfico mundial y antes de su traslado, era el funcionario mexicano de mayor rango acusado en Estados Unidos en este contexto".

El general Salvador Cienfuegos, titular de la Sedena en el sexenio de Enrique Peña Nieto, fue arrestado en Los Ángeles por presuntamente haber apoyado al Cártel H-2 a ganar poderío. Mientras que Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública durante el gobierno de Felipe Calderón, está acusado en Estados Unidos por soborno y tráfico de cocaína.

Cruz reiteró su petición para que los funcionarios de la Administración Trump, en este caso Pompeo, hagan cumplir al gobierno de Andrés Manuel López Obrador sus promesas y para que se permita operar a los agentes de la DEA en el país.

“La administración de Donald Trump ha tomado medidas nuevas y específicas para contrarrestar a los cárteles de la droga mexicanos, incluso a través de designaciones potenciales y reales... pero desafortunadamente, hay voces cada vez más influyentes en el Gobierno mexicano que están en desacuerdo con esa misión”, subraya la carta.

Recibe el Procurador Luis Hernández Palacios a la senadora Gloria Elizabeth Núñez y a rectores de universidades de Nayarit



Ofrece procurador todos los servicios que brinda la Ley Agraria

Miércoles 16 diciembre 2020 / Procuraduría Agraria

El Procurador Agrario, Luis Hernández Palacios Mirón, y el Visitador Especial, Alejandro Chanes Ortiz, recibieron en las oficinas centrales de la dependencia federal a la senadora Gloria Elizabeth Núñez Sánchez y a los rectores de las universidades Tecnológica de Mazatán y Tecnológica de Nayarit, Rogelio Alejandro Valenzuela Barrutia y Luis Armando León Díaz, respectivamente, para tratar asuntos relacionados al proyecto de la casa de estudios de Mazatán.

Reunidos en la Sala de Usos Múltiples de la institución de servicio social, el Procurador Agrario y el Visitador Especial ofrecieron proporcionar los servicios institucionales que la Ley Agraria le confiere para dar solución pronta y expedita a los temas en materia agraria que presentaron las autoridades educativas.

La senadora Núñez Sánchez, preocupada por la educación de su estado Nayarit, ofreció la documentación respectiva a la Procuraduría Agraria para su análisis, con el fin de tener una solución definitiva que beneficie a la población nayarita.

Al final de la reunión, el Procurador Agrario, el Visitador Especial, la legisladora y los rectores de las citadas universidades se tomaron la foto oficial del encuentro.

Se reúnen comuneros de Malinaltepec y Alacatlalzala con autoridades federales



Buscan resolver el conflicto agrario y terminar con la violencia en la zona indígena

*Fue un gran avance con los representantes de los dos núcleos agrarios, asevera
Fernando Jaimes*

Jueves 17 diciembre 2020 / Salvador Cisneros Silva

Guerrero, Talpa. - Comuneros de Malinaltepec y Alacatlalzala sostuvieron una reunión en la secretaría de gobernación federal con representantes de Segob, Sedatu, Procuraduría Agraria, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana y la subsecretaria de asuntos agrarios del gobierno de Guerrero, para tratar de resolver el conflicto agrario y terminar con la violencia en la zona indígena del municipio de Malinaltepec.

Fernando Jaimes Ferrel subsecretario de asuntos agrarios del gobierno del estado dio a conocer que calificó como un gran avance la primera reunión que sostuvieron con los representantes de los dos núcleos agrarios del municipio de Malinaltepec que mantienen el conflicto en la zona indígena de La Montaña. Detalló que la primera reunión se realizó en la oficina de gobernación federal en la ciudad de México donde se reunieron con cada parte por separado y

posteriormente con ambas partes para iniciar un diálogo para la construcción de la paz.

“Lo importante de esta reunión fue que ambos núcleos agrarios estuvieron dispuestos a dialogar, a llegar a acuerdos a través del diálogo, pero lo más importante fue su compromiso de ambos a evitar la violencia. Los dos aceptaron la ruta de trabajo para resolver el conflicto agrario mediante el diálogo y la paz”, indicó. Aseguró que aunque existe buena voluntad por parte de los representantes de los dos núcleos agrarios, pero que “el conflicto no se solucionará de la noche a la mañana, ni en una sola reunión, ni con un solo acuerdo”.

“Se acordó que habrá una próxima reunión para el mes de enero del 2021, donde se analizarán las propuestas que presenten los dos núcleos agrarios, no se puede imponer solución porque eso empeora el asunto”, subrayó. Mencionó que la sentencia emitida por la Procuraduría Agraria sólo resolvió el problema jurídico pero no resolvió el problema social, por lo que ahora la principal preocupación es que se resuelva la violencia que existe por los enfrentamientos entre ambos grupos. “Queremos terminar con esta violencia, queremos que la gente tenga miedo, no se ande cuidando o ande con miedo en su territorio, y volver a establecer la armonía y la tranquilidad en los pueblos indígenas de La Montaña”, concluyó.

La obligación de pacificar



Jueves 17 diciembre 2020 / Redacción

La decisión de gestionar un encuentro de pacificación entre los comuneros en conflicto agrario en el municipio de Malinaltepec y las más altas autoridades del país y del estado con funciones relacionadas con ese menester es correcta.

Como hoy informa La Jornada Guerrero, comuneros de Malinaltepec – comunidad homónima del municipio– y Alacatlalzala se reunieron ayer en Ciudad de México con representantes de las secretarías de Gobernación; de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y de Seguridad y Protección Ciudadana, así como de la Procuraduría Agraria, todas ellas dependencias federales, y de la Subsecretaría de Asuntos Agrarios de Guerrero, para tratar de poner fin al conflicto que ya ha costado vidas en la zona indígena del municipio de Malinaltepec.

Fue un primer encuentro, en el que las partes en conflicto manifestaron su disposición de llegar a acuerdos por la vía del diálogo. Así, pactaron una segunda sesión para enero próximo.

Las autoridades tienen la obligación –ética y moral, no sólo legal– de hacer todo cuanto esté a su alcance dentro del marco legal para mantener la paz social y la armonía entre los ciudadanos, y no sólo por el bien de un par de comunidades ubicadas, como en este caso, en una zona remota de las montañas de un estado del sur, sino porque la concordia en cada rincón de la nación genera las condiciones para que ésta crezca y florezca en todos los ámbitos.

Pero, al mismo tiempo que se desarrollaba este encuentro en la capital del país, en el Congreso local los diputados se enzarzaban en una polémica respecto a esa obligación moral y ética, no sólo legal, de intervenir en los conflictos sociales y políticos que han venido en crecimiento en Ayutla, el único municipio del estado gobernado por el sistema de usos y costumbres.

La postura de algún legislador fue la de no intervenir, con el argumento de que las leyes no le confieren al Congreso local facultad para interceder en conflictos de este tipo, sino que le limitan a hacer las leyes y vigilar que se cumplan.

Nadie, por supuesto, pide, ni espera, que los diputados violen la ley. Pero tampoco sería deseable ver cómo crecen los conflictos mientras los representantes del pueblo miran impasibles.

Por consumarse, robo en Real de Catorce a la vista de autoridades: asociación civil



Miércoles 16 diciembre 2020 / Eduardo Delgado

San Luis Potosí. - “Real de Catorce: interés nacional amenazado”, es el título del artículo cuyo autor es Humberto Fernández Borja, presidente de la organización “Conservación Humana, Asociación Civil”, publicado este miércoles en el periódico “El Universal”, en el que advierte que en ese municipio está por consumarse el robo “inédito” de un pueblo, a la vista de las autoridades y perpetrado por políticos y ejidatarios.

El organismo presidido por Humberto Fernández, según información consultada en su página en internet, es mexicano e independiente y sin fines de lucro, y ha desarrollado desde 1995, en acuerdo con autoridades huicholas, una iniciativa para proteger el patrimonio cultural y natural vinculado a las rutas y sitios sagrados huicholes.

“El peligro de que un pequeño grupo de políticos y ejidatarios se robe un pueblo a la vista del Estado es inédito, lo cual está a punto de consumarse”, alertó en el artículo.

En enero de 2019, citó, el presidente, Andrés Manuel López Obrador, recibió en su mano una petición para salvaguardar un patrimonio, “no solo de interés nacional sino incluso mundial”.

Esa ocasión, recordó, la Asociación de Pequeños Propietarios Privados de Real de Catorce le anexó “un resumen de una investigación contundente, de más de

20 años, que comprueba que la zona del Fondo Legal de Catorce no le pertenece al Ejido Catorce y Anexas”.

Desde hace 40 años, expuso, se ha propagado el rumor acerca de que los ejidatarios son dueños del Fondo Legal, en cuya extensión se localizan monumentos, iglesias, jardines, calles, cementerios, cerros y “hasta la presidencia municipal”, añadió.

Versión comenzada a ser divulgada cuando ejidatarios priistas asumieron la presidencia municipal, y a partir de ello inició el despojo de casas a diversos propietarios, “en complicidad con personal de la Procuraduría Agraria y la Secretaría de la Reforma Agraria”, refirió.

El presidente de “Conservación Humana, Asociación Civil”, les hizo un llamado al Consejero Jurídico de la Presidencia de la República, Julio Scherer García y al titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer, para que intervengan a fin de “darle certidumbre jurídica a Real de Catorce y a su extraordinario patrimonio”.

Pendiente la construcción del cuartel de la GN



Miércoles 16 diciembre 2020 / Álvaro Guerrero

Veracruz, San Rafael. - El proyecto de la construcción de un cuartel para la Guardia Nacional para la congregación de Puntilla Aldama continúa en pie, ya que ese planteamiento sigue teniendo el respaldo por parte de los ejidatarios, por lo que están dispuestos en donar el terreno para la edificación de las instalaciones de ese lugar, Roberto Ortiz Berre, secretario del comisario ejidal del ejido Puntilla Aldama.

Reconoció que el proyecto de la construcción del cuartel iba de la mano con el desarrollo del Banco Bienestar, pero la contingencia origina por el coronavirus lo detuvo, aunque mantienen la espera en que pronto puedan sostener reuniones con los responsables de la Procuraduría Agraria o el Registro Agrario para realizar la donación del inmueble.

Existe interés por parte de la población como de los ejidatarios en que se edifiquen el cuartel de la Guardia Nacional, para que pueda lograr reducir los índices delictivos que se presentan en la comunidad, así como en el municipio, de lo que esperan que pronto se retomen los trabajos para la edificación del ese inmueble.

Finalmente indicó que por el momento no tienen propuestas de los posibles terrenos para la sede del cuartel para la Guardia Nacional, sin embargo, en cuanto haya luz verde para reuniones y demás, comenzarán las gestiones y trabajos para realizar el proyecto.

Conflicto la Universidad Indígena de Masiaca



Miércoles 16 diciembre 2020 / Redacción

Sonora. - La obra de la Universidad Indígena para el Bienestar "Benito Juárez", en la comisaría de Masiaca, comenzó a construirse de manera indebida y en un área inadecuada, afirmó el Comisariado de Bienes Comunales.

El líder de los comuneros, Miguel García, dijo que por ese motivo se presentó una denuncia ante la Procuraduría Agraria, por la enajenación ilegal del terreno de 8 hectáreas donde se ubicaría la obra.

Informó que empleados del Ayuntamiento de Navojoa iniciaron esta semana los trabajos, sin presentar ningún permiso o documento al Comisariado, que es la instancia que debe autorizar al respecto.

Además, la Universidad se construye en un área conocida como "La Finca", ubicada entre las comunidades Jocopaco y San Pedrito, cerca de donde pasará el gasoducto, ante lo que la gran mayoría de los padres de familia no está de acuerdo.

Mencionó que el 6 de septiembre se realizó una asamblea del Comisariado, en la que se aprobó, como punto más idóneo para la obra, a la salida a Yocogihua, que está más cerca de la cabecera.

Miguel García aclaró que las autoridades comunales no se oponen a la construcción de la universidad indígena, sino que se sigan todos los procesos legales.

Recordó también que la asamblea se ha constituido en gobierno autónomo, porque es un derecho que se otorga en la Constitución y esto es lo que se tiene que aceptar.

AMLO publica reforma a Ley del Infonavit que permite acceso a créditos sin intermediarios



Miércoles 16 diciembre 2020 / Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador publicó este miércoles el decreto por el que se reforma las leyes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) por el que los trabajadores podrán acceder a créditos sin intermediarios.

El proyecto fue aprobado en noviembre por la Cámara de Diputados. Un mes después, el pasado 9 de diciembre, recibió el aval del Senado de la República.

El documento, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), establece que las y los trabajadores podrán recibir créditos de forma directa para la adquisición de terrenos en los que planeen construir un inmueble.

Antes, solo podían utilizar ese recurso para adquirir una vivienda nueva o usada. Las y los trabajadores podrán elegir el uso que darán a ese crédito, es decir, si lo emplean para remodelación, construcción o ampliación de sus viviendas. También se reducirán los tiempos de duración de los trámites al eliminar la figura de los intermediarios.

Uno de los cambios más importantes de la reforma es que las personas trabajadoras que no tengan una relación laboral activa podrán acceder a créditos del Instituto, una modificación que tiene el potencial de ayudar a cerca de 40 millones de personas dijo Carlos Martínez, director del Infonavit.

Las y los trabajadores también tendrán la opción de acceder a esquemas de refinanciamiento de créditos a la vivienda que se tengan con otra institución financiera.